EN EL FRENTE DE GANDESA LA BATALLA ES SUMAMENTE VIOLENTA Y MORTIFERA

Rusia advierte al Japón sobre las "terribles consecuencias" de una invasión nipona

AVIONES NACIONALISTAS ARROJAN, SIN CESAR, BOMBAS SOBRE LAS CERCANIAS DEL EBRO

Los gubernistas mantienen las posiciones conquistadas. — Son numerosas las bajas de ambos ejércitos

LA LUCHA EN EL FRENTE DE GANDESA

FALSET 2 (H.). — La batalla frente a Gandesa se torna más importante, más violenta y mortífera, actuando numerosos efectivos con importante material bélico. Se combate con encarnizamiento.

Los aviones nacionalistas sin cesar arrojan bombas sobre todas las aldeas y caterreteras que bordean el río Ebro.

Algunos puentes destruídos de inmediato fueron restablecidos.

También actúa la aviación gubernista pero en menor forma, pues es inferior en número.

Esta aviación contraría seriamente las operaciones de los nacionalistas.

Los gubernistas mantienen las posiciones que conquistaron en todas partes desde el comienzo de su avance y en algunos lugares mejoraron tabién sus posiciones.

ACCION DE LA ARTILLERIA DE FRANCO EN EL VALLE DEL EBRO

ZARAGOZA 2 — La artillería e infantería de Franco castigaron a las fuerzas republicanas en el valle del Ebro inferior, más abajo de Fayón, toando la iniciativa en la batalla iniciada por fuerzas del gobierno al infiltrarse a través del Ebro.

Noticias de aquel frente, dicen que los nacionalistas limpiaron el sector de Gajo del Río, alrededor de Tortosa y mposta, concentrando ahora sus esfuerzos a la sección del "bolso" comprendido entre Fayón y Mora de Ebro. Agregan las informaciones llegadas a ésta que los republicanos, empleando tanques y artillería, trataron de mejorar su posición en Pobla de Masaluza, al Sur de Fayón, pero se vieron obligados a retroceder con grandes bajas.

INTENSISIMA LUCHA

HENDAYA 2. — En las primeras horas de esta mañana después de intensísima lucha, las tropas republicanas del general Miaja capturaron Pobla de Mazaluca, esctratégica localidad situada sobre el flanco izquierdo del valle del río Ebro.

CONQUISTA GUBERNISTA

BARCELONA 2. — Los republicanos tomaron el cementerio del pueblo Mazaluca. La caída de este pueblo es inminente.

MR. HULL COMENTA LA SITUACION DEL SOVIET Y DEL JAPON

Observa con interés la cuestión planteada en la frontera ruso - manchú

WASHINGTON, 2 (H.). — En declaraciones formuladas a los representantes de la prensa, el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull manifestó que el Gobierno de los Estados Unidos no se ha presentado ante los Gobiernos de Tokio y Moscú para aconsejarles moderación en sus procedimientos tal como, en circunstancias análogas, lo ha hecho en Europa y en América del Sur. Agregó que observaba con un interés verdaderamente especial la situación planteada en la frontera del Manchukuo, negándose a hacer mayores comentarios sobre la cuestión.

EL PLAN BRITANICO Y LA CUESTION DE LAS NACIONALIDADES

De ello se ocupa "Correspondencia Sudete"

PRAGA, 2 (H.) — El periódico "Correspondencia Sudete" publica un artículo en el que dice: "Para resolver la cuestión de las nacionalidades en Checoeslovaquia, el Gobierno Británico concibió un plan que sería susceptible de disipar el conflicto secular entre alemanes y checos si fuera realizado en todas sus partes".

"Este plan, que fué entregado a las autoridades competentes, consiste en transferir a las regiones fronterizas a los elementos residentes en el interior de Checoeslovaquia y en transferir al interior del país a los checos residentes en las regiones fronterizas. La idea del intercambio de población al crear condiciones normales de propiedad y ocupación del suelo y el de delimitar la frontera entre los pueblos simplificaría las cuestiones en litigio sobre nacionalidades. Parece muy posible que la separación de individuos de nacionalidades diferentes que se han colocado hasta ahora en una actitud hostil los unos con respecto a los otros, pueda resolver la cuestión de las nacionalidades, que es precisamente una consecuencia de estas luchas".

En Moscú se dice que Japón juega con fuego

MOSCU, 2 (H.) — Comentando los últimos incidentes rusojaponeses que son del dominio público, en Moscú se dice entre otras cosas: "El Japón hace un juego peligroso: juega con fuego". "El Gobierno japonés ha de comprender plenamente que conflictos similares a los registrados estos últimos días pueden fácilmente originar un conflicto general".

Se declararía Altar de la Patria al Mausoleo del General San Martín

BUENOS AIRES, 2 (H.) — El diputado, Dr. A. Gugialmelli, presentó a la Cámara un proyecto de ley declarando Altar de la Patria, el Mausóleo que guarda los restos del General San Martín y que se encuentra en la Catedral.

Establece el proyecto que se levantará en sitio público adecuado y sobre elevada plataforma un templete que será monumento artístico, en el que se colocará el mausoleo del Libertador, dejando espacio suficiente en el recinto para que sirva de oratorio cívico al pueblo argentino.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LA TEORIA RACISTA Y EL DISCURSO DEL PAPA

ITALIA Y EL REICH PERSEGUIRAN DECIDIDAMENTE A LOS JUDIOS

BERLIN, 2 (H.). — Todos los órganos de la prensa continúan comentando la acción racial del Gobierno italiano y la polémica entre el Papa y el Duce. Se dan cuenta de la fuerza ideológica y política que todavía existían sobre la solidez del acuerdo hasta ahora mantenido por la acción paralela de ambos regímenes en el terreno racial. En su edición de la fecha el diario nacional socialista "Roterde" publica un artículo de su corresponsal en Roma en el cual este anuncia la expulsión de Italia de [illegible] emigrantes judíos procedentes de Austria y de Alemania y que los estudiantes judíos no podrán asistir a los cursos dictados en las distintas Facultades de Medicina. El diario renano "Westdeutscher Beobachter" con grandes títulos anuncia la realización sistemática del manifiesto racista en Italia". "Primeras medidas adoptadas contra los judíos". "Desde ahora no podrán dar examen los judíos en las Facultades de Medicina". "Los asistentes judíos serán eliminados en las clínicas públicas". "Los profesores judíos de las Facultades de Medicina permanecerán provisoriamente en actividad pero no serán nombrados en otras cátedras". "Ningún profesor judío podrá participar en los trabajos de las comisiones administrativas". En lo que se refiere a la polémica racial entre el Papa y el fascismo, la prensa alemana trata de desacreditar al Vaticano según su método habitual presentándolo como un aliado de los judíos marxistas, demócratas y miembros de la masonería.

COMENTARIO PERIODISTICO EN BUDAPEST SOBRE LOS ATAQUES ALEMANES A LA IGLESIA

Se dice que jamás se debe olvidar la actitud hostil del Reich

BUDAPEST, 2 (H.). EL ORGANO CATOLICO "NEMZETIUJSAG", QUE AL IGUAL QUE TODOS LOS DIARIOS HUNGAROS, NO HIZO NINGUN COMENTARIO SOBRE EL DISCURSO QUE PRONUNCIO RECIENTEMENTE EL SUMO PONTIFICE, EN EL QUE SE EXPRESO CONTRA EL RACISMO, TOMA EN FORMA INDIRECTA UNA POSICION EN LA CUESTION AL CONDENAR SEVERAMENTE LA ACTITUD DE LA PRENSA ALEMANA NACIONAL-SOCIALISTA, "QUE JAMAS DEJO DE BUSCAR LA OCASION PARA ATACAR A LA IGLESIA", Y AGREGA: "ESTO DEBE SERVIRNOS DE LECCION. EL NACIONAL-SOCIALISMO NO HA MODIFICADO Y NO QUIERE MODIFICAR SU ACTITUD HOSTIL CON RESPECTO A LA IGLESIA. JAMAS DEBEMOS OLVIDARLO".

Ejecución de un asesino

NOVARA, 3 (H.) — En esta localidad fué ejecutado hoy Carlos Folghera, acusado de haber muerto a María Gagliardini con el objeto de robarle.

LA LUCHA SE HA TORNADO UN TANTO VIOLENTA

AVIONES SOVIETICOS ARROJARON BOMBAS SOBRE COREA. — URGENTES DELIBERACIONES DEL GABINETE DE TOKIO

ADVERTENCIA DE RUSIA AL JAPON

MOSCU 2. — El gobierno del Soviet ha enviado instrucciones a su encargado de negocios en Tokio, para que advierta al Japón sobre "las posibles terribles consecuencias" de una invasión de territorio soviético. La lucha en la región del Lago Machi, en la frontera del Extremo Oriente, ha hecho reaccionar al gobierno de Moscú, que se apresta a rechazar enérgicamente cualquier ataque contra el territorio de la República.

Los comentarios de los diarios indican igual resolución: de no permitir de que Rusia se vea llevada a un conflicto de gran escala en Extremo Oriente para hacer el juego a las potencias fascistas.

DELIBERARA EL GABINETE JAPONES

TOKIO 2. — Los choques de la frontera han tomado preferencia sobre todos los asuntos a consideración del gobierno.

El gabinete efectuará una reunión para tomar pleno conocimiento de los hechos.

En las esferas oficiales se protesta contra los ataques soviéticos a Chang Kou Feng advirtiéndose que les atribuía la responsabilidad de las graves consecuencias que pueda provocar el mantenimiento de su actitud agresiva. La nota agrega que el gobierno del Manchukuo está dispuesto a proseguir las negociaciones si los soviets aceptan modificar su actitud.

NUEVO ATAQUE SOVIETICO

TOKIO 2. — El cuartel general del ejército coreano informa de otro ataque aéreo soviético al territorio coreano. A las seis horas del martes de tarde una escuadrilla de aviones de bombardeo soviéticos voló sobre la frontera manchú-koreana en los alrededores de Chang Fu Feng, bombardeando luego a la ciudad de Kojo, situada a cinco kilómetros al noroeste de Chang Ku Feng.

Hasta ahora faltan detalles sobre el nuevo incidente.

OTRO BOMBARDEO DE CHANG FU FENG

TOKIO 2. — El corresponsal de la agencia Domei en Keijo, informa que el ejército coreano di ó un comunicado anunciando que diez aviones soviéticos en formación, bombardearon la zona de Chang Fu Feng, esta mañana a las 7.30. Los japoneses no respondieron al ataque. Agregan que más tarde a las 9, un batallón soviético apoyado por 9 tanques contraatacó a las fuerzas japonesas en Chang Ku Feng, pero éstas rechazaron a los rusos, quienes abandonaron tres tanques y los restantes resultaron con daños.

NOTICIAS DEL GRAN CUARTEL GENERAL DE COREA

SEUL 2. (H.). — Un comunicado del Gran Cuartel General del Ejército de Corea publicado a las 11.45, anuncia que han sido encontrados nuevos cadáveres de soldados soviéticos en la región de Chang Ku Feng alcanzando a setenta el total de muertos. Las pérdidas soviéticas en las acciones libradas el domingo serían mayores de las que se anunció en el primer momento. Desde ayer los aparatos soviéticos efectuaron numerosas incursiones, bombardeando zonas del Manchukuo y de Corea.

SE PRODUJO UN VIOLENTO INCENDIO EN BUENOS AIRES

Una familia corrió riesgo de perecer carbonizada

BUENOS AIRES, 2 (H.) —Se declaró un voraz incendio en una casa de modas instalada en la calle Bartolomé Mitre N.º 1222, que al propagarse rápidamente puso en peligro la vida de la familia del propietario.

El propietario se llama Tude [illegible] y el negocio giraba con un capital de $ 120.000, estando asegurado en la suma de $90.000.

En los fondos vivían tres hijos del propietario y dos personas del negocio.

Estos pudieron ser salvados a duras penas por los bomberos y vecinos por los fondos de la finca, pues ella no tiene sino una puerta a la calle.

Después de ardua tarea los bomberos lograron reducir el fuego a su foco inicial y extinguirlo totalmente luego.

Las pérdidas no han sido aun justipreciadas por su propietario.

QUEBEC Y MONTREAL SE PREPARAN PARA UN CASO DE GUERRA

Han adoptado medidas de protección

LONDRES, 2 (H.). — El Ministro de Defensa Nacional, Lord Halifax, envió una misión para estudiar la creación de bases navales y aéreas en las islas Anticosti y Magdalen, en el río San Lorenzo, con el objeto de proteger a Quebec y Montreal contra eventuales ataques en caso de guerra.

La isla Anticosti ocupa una posición estratégica y actualmente es de propiedad de la "Consolidated Paper", la cual recibió interesantes ofertas de un sindicato alemán.

La emoción causada en el Canadá por el eventual establecimiento de intereses alemanes en Anticosti, es una de las causas que determinaron la organización de bases militares en esa isla.

EXPECTATIVA EN BERLIN ANTE LOS SUCESOS EN LA FRONTERA RUSO - MANCHU

Se estima que el ejército soviético se ha transformado en un factor peligroso

BERLIN, 2. — Se sigue detenidamente en esta capital el giro de los incidentes soviético-japonese. Aunque se recuerda que el primer año del conflicto chino-japonés fué marcado por varios incidentes rusojaponeses que fueron rápidamente resueltos con retroceso de los Soviets estos incidentes que coinciden con la iniciación del segundo año de la lucha de China, son considerados como más serios e inquietantes.

En general, se estima que en el término de un año, el ejército rojo del Extremo Oriente se ha transformado en un factor peligroso para el Japón, profundamente complicado ya en China. En las esferas políticas alemanas que siguen de cerca la cuestión, se estima, sin embargo, que el régimen soviético no tiene interés en entablar una lucha a fondo contra el Japón, pues "tanto la derrota como la victoria del ejército de Siberia serían fatales para el régimen".

AÑO LX. — Núm. 18.520 — Montevideo, Miércoles 3 de Agosto de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA

Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA, 1469 Montevideo
Teléfonos: Redacción: 80995; Administración: 80906.

Horario de Administración: De 9 a 12 horas " 14 " 19 "

LA NOTA DEL DIA

KULTURKAMPFERIAS

La nota del día está constituída por este conjunto abigarrado de insensateces que, para pintarse enteros, estampa un documento que resume las directivas del nacional-socialismo a las juventudes austriacas.

"La Iglesia Católica —dice el documento— debe desaparecer. El mal pasa y el bien permanece. Jesús era judío. ¿Cómo murió Cristo? Lamentándose en la cruz. ¿Cómo murió Planetta? (el asesino de Dollfuss). Gritando: "Heil Hitler" y "Viva Alemania". El pensamiento de un Mesías universal sólo puede existir en la mente de un pueblo pervertido."

Esta "hermosa" literatura y esta "fuerza" de conceptos lucen en este documento dirigido a la juventud austriaca por el nazismo. Como se ve, van más allá del comunismo, a quien no se le ha ocurrido todavía comparar a Jesús con algún asesino vulgar de su régimen.

El documento del Reich llega a la obscenidad. "Un pueblo bueno no necesita de un salvador. Cuando un hombre vive entre basuras y hasta en compañía de cerdos lo canonizan. El Papado es un engaño, los Papas son siempre los peores hombres. El nuevo centro eterno es Nuremberg. Roma está condenada a desaparecer. El destino está por encima de Dios."

Esto no necesita de refutación, porque sería demasiado lujoso. Cabe llamar la atención, sin embargo, de aquellos que creen aún que la preocupación dominante de los católicos debe ser la de los Frentes Populares, cuando el nazismo blasfema de esta manera pública y con fines de educación nacional-socialista, que es tanto como difamar públicamente la educación.

El nazismo es un sistema que afina la perversidad con un odio que le rebosa como pocas veces se ha visto en la humanidad, si alguna vez se vió.

El documento reproduce ciertas frases abandonadas por un laicismo que hizo su época y ya está de vuelta.

Véanse sino éstas: "El Cristianismo es la religión de los imbéciles y de los esclavos, porque sostiene que los últimos serán los primeros y que los pobres de espíritu serán los bienaventurados. El Cristianismo pone en el mismo nivel a los negros y a los alemanes. La Iglesia trabaja y ha trabajado siempre por medio de la violencia y del terror. ¿Dónde está la Iglesia? ¿En el amor al prójimo o en el amor al enemigo? Antes del Cristianismo, la cultura alemana ya se hallaba en un plano superior; es el Cristianismo que le ha hecho perder su prestigio."

Tanto dislate junto, es difícil encontrarlo en tan pocas palabras. El documento tiene cosas peores, que ni siquiera se pueden publicar.

De aquí surge más clara que nunca la verdad cristiana, precisamente por no hacer acepción de razas y por predicar como hace veinte siglos el mensaje de amor a los humildes.

A las ideas, los nazis oponen estos odios, estas palabras torpes, estos insultos, que no podrán manchar jamás la túnica de la Iglesia.

Texto del proyecto de Reforma Constitucional presentado a la Cámara de Diputados por la bancada Cívica

Como informamos ayer en la crónica respectiva, los diputados de la Unión Cívica presentaron al Parlamento el proyecto de ley constitucional cuyo texto ofrecemos a continuación:

Artículo 1. — Modifícanse los artículos 85, 86, 87, 93, 98, 99, 112, 140, 143, 163, 164, 179, 237, 263, 278 y el artículo 2.o de la Ley Constitucional N.o 9444, de 30 de diciembre de 1936,—los que serán sustituídos por las siguientes disposiciones:

Art. 85. — La Cámara de Senadores se compondrá de treinta miembros. Los treinta miembros serán elegidos por elección directa, considerándose la República como una sola circunscripción, de acuerdo con las garantías que se establecen en la Sección III y por medio del sistema de la representación proporcional integral.

Será integrada con el Vice Presidente de la República quien tendrá voz y voto y ejercerá su Presidencia.

Art. 98. — Cada Cámara nombrará su Presidente, Vice Presidente y Secretarios, con excepción del Presidente del Senado, estándose a lo dispuesto en el artículo 85, parte final.

Art. 99. — En los casos de vacancia temporal o definitiva de la Presidencia del Senado, será desempeñada, según su orden, por los Vice Presidentes de este Cuerpo, quienes también desempeñarán la Presidencia de la Asamblea General.

Art. 112. — La función legislativa es también incompatible con el ejercicio de todo otro cargo público electivo, cualquiera sea su naturaleza.

Art. 140. — La desaprobación de la renuncia de los Ministros o del Consejo, según los casos y el Presidente, que hará las sustituciones correspondientes, de acuerdo con el artículo 163.

Art. 149. — El Vice Presidente de la República desempeñará la Presidencia del Senado y la de la Asamblea General.

Art. 163. — El Presidente de la República, adjudicará y distribuirá los Ministerios entre ciudadanos que, por contar con el apoyo del Parlamento, aseguren su permanencia en el cargo.

Art. 179. — En los casos de conflicto entre el Presidente de la República y un Ministro, se someterá la cuestión al Consejo de Ministros, y si éste no quisiera o no pudiera resolverla, poniendo de acuerdo a uno y otro, renunciará el Ministro.

En todos los casos las vacantes ministeriales se llenarán conforme al Art. 163.

En caso de estar el Parlamento disuelto, el Presidente llenará las vacantes ministeriales de acuerdo con la composición de la Comisión Permanente.

Art. 237. — Las Juntas Departamentales se compondrán de once miembros en Montevideo, y de nueve en los demás Departamentos, distribuyéndose los cargos según el sistema de la representación proporcional integral.

La elección se hará directamente por el pueblo con las garantías que para el sufragio se establecen en la Sección III.

Las Juntas durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones. Conjuntamente con los titulares serán elegidos hasta un triple número de suplentes.

Art. 240. — El Intendente tendrá un primer y segundo suplentes, electos conjuntamente con el titular, que deberán proveer a la vacancia temporal o definitiva lo sustituirán con las mismas atribuciones.

Art. 263. — Habrá una Corte Electoral compuesta de 7 miembros, elegidos por la Asamblea General, de acuerdo con el sistema de la representación proporcional.

Para ser miembro de la Corte Electoral se requieren estas condiciones:

a) Cuarenta años de edad cumplidos.
b) Ciudadanía natural en ejercicio.
c) No actuar, ni directa ni indirectamente, en el momento de ser electo, en los partidos políticos.
d) Estar propuesto a la Asamblea General por una proposición debidamente fundada, de 5 legisladores por lo menos.

La Corte Electoral tendrá las facultades que establecen en la Sección III, las que señale la ley, y las siguientes:

a) Conocer en todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales.
b) Ejercer la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica sobre los órganos electorales.
c) Decidir—en última instancia, sobre las apelaciones que se produzcan, y ser Juez en Primera Instancia, de todos los cargos de carácter electivo, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 131.

Cada Cámara será el Juez de alzada de las elecciones de cada uno de sus miembros.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, 1.o de agosto de 1938.

TOMAS G. BRENA.

DARDO REGULES.

Los pases en Química y Farmacia

Se hace saber a los alumnos que integraron en el presente año escolar con una asignatura previa de Preparatorios, que habiendo vencido el 31 de julio el plazo de condicionalidad que les fué concedido para rendir esa asignatura, deben presentar su "pase" definitivo en la Bedelía de la Facultaud, todos los días hábiles en horas de oficina, hasta el sábado 6 de agosto a las 12 horas, declarándose caduca la matrícula a los estudiantes que no lo presentaren.

Hoy se inaugura la Exposición de Ernesto Laroche

Bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y organizado por "La Comisión Nacional de Bellas Artes" se inaugura hoy la exposición de las obras pictóricas de Ernesto Laroche, Director del Museo Nacional de Bellas Artes.

Será dado, en esta muestra valorizar en conjunto mucho de lo realizado por este noble artista compatriota.

A él se debe la creación de un género personal de paisaje en el que la realidad ambiente, sin perder nada de su virtualidad, se ve animada por la intensa emotividad del artista. Sus telas, a fuerza de sensibilidad cobran el carácter de poema. Dentro de esta escuela personal de paisaje ha documentado gráficamente, con jerarquía artística excepcional el carácter de la naturaleza del país y los aspectos más peculiares de la misma, animándolos muy a menudo con elementos o atributos que agregan acento histórico a la tela.

Cultiva también el aguafuerte, dentro de su manera personal que en este género suele adquirir singular fuerza dramática. Nació en Montevideo, el 8 de marzo de 1879 y comenzó a pintar desde la adolescencia bajo la dirección de Federico Renom. En 1903 realizó su primera exposición y desde entonces ha figurado constantemente en los salones del país y en muchos del extranjero. La Universidad lo incorporó al claustro de profesores de arte y allí enseñó el dibujo en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y en la Facultad de Comercio. Asesor artístico del Estado y jurado obligado de los concursos de arte, en la actualidad es miembro de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Es autor de una serie de monografías histórico críticas sobre las obras existentes en el Museo de Montevideo y de diversos trabajos e informes de carácter técnico-crítico. Sus obras figuran en Museos y colecciones del Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay, Brasil y España. Es miembro honorario del Círculo de Bellas Artes de Montevideo, de la American Federation of Arts de Wáshington del Ateneo de Paysandú y correspondiente de la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz.

Accidente de aviación

BRISTOL, 2 (H.) — Un avión privado piloteado por el Capitán Frank Barnwell se precipitó a tierra cerca del aerodromo municipal pereciendo su ocupante.

En las aulas de Enseñanza Secundaria se rendirá homenaje a Carlos Reyles y a Pedro Figari

La Dirección General de Enseñanza Secundaria ha remitido a los Liceos de su dependencia la siguiente nota circular:

Dirección G. de Enseñanza Secundaria. — Circular N.o 143.

Montevideo, 29 de julio de 1938.

Señor Director:

Acaso en pocas ocasiones como la presente, puede decirse sin caer en hipérbole, que la República está de duelo.

La desaparición casi simultánea de dos grandes artistas nacionales, Carlos Reyles y Pedro Figari, constituyen, en verdad, una pérdida continental.

Reyles y Figari eran dos hombres de América; pero su obra artística, entalzada en tierra patria, floreció, en verdad, en el mundo de la cultura universal.

Cuando, ya maduro, Figari emprendió su labor pictórica con un fervor y un optimismo ejemplares, América supo por el elogio europeo libre de las exageraciones solariegas, que un nuevo horizonte luminoso abría su arcada de gloria ante la obra de quien acababa de encontrar un sendero insospechado.

Cuando Reyles, forjador de las riquezas pecuarias del país y autor inquieto de protéicas labores literarias, rubrica la última página de "El embrujo de Sevilla" y la crítica universal proclama los méritos singulares de tal novela, América, de nuevo, se vuelve hacia Europa, para contemplar el triunfo de un uruguayo que, por tal obra, extiende los límites intelectuales de la patria en el solar de la hispanidad.

La muerte motiva así, en la evocación de lo que estas dos nobles vidas truncadas significan, un mismo sentimiento de dolor y una misma lamentación por los idénticos valores perdidos.

Sólo toca ahora, mantener vivo el recuerdo de estas dos grandes figuras, para exaltar en su pasado las vitales potencias que puedo reservarles el porvenir.

Reyles y Figari son dos ejemplos de lo que puede la vocación cuando se alía a la voluntad.

Tal vez, si Rodó hubiese querido un ejemplar vivo de su doctrina idealista, no lo hubiese logrado mejor realizado que en la vida cumplida de estos dos compatriotas a quienes, el mismo día la muerte reunió en la gloria.

La Dirección General de Enseñanza Secundaria, persistiendo en su propósito de hacer la adecuada exaltación de los verdaderos valores nacionales, con la pena que impone la circunstancia, recuerda a usted la conveniencia patriótica de organizar un acto conmemorativo en el Liceo, con el fin que deja expuesta la presente circular.

Para lograr que la rememoración del pintor Figari pueda servir, también, como una exposición de sus mejores telas, esta Dirección General organizará oportunamente un acto especial simultáneo para todos los Liceos de la República.

Saludo a usted muy atentamente (firmado): E. de Salterain Herrera, Presidente del Consejo y Director General de Enseñanza Secundaria. — (Firmado): Antonio Sainz - Laurent, Secretario.

Ayer se reunió la Cámara de Senadores

Se acordó venia al Poder Ejecutivo para efectuar nombramientos de funcionarios. — Aprobación del proyecto sobre infracciones aduaneras

A la hora acostumbrada realizó sesión el Senado ayer por la tarde. Ocupó la presidencia el Dr. Morelli. La secretaría dió lectura de los asuntos entrados.

Después de breves mociones previas se trató el proyecto que comprendía la orden del día, por el cual se determina la distribución de los comisos y multas por infracciones aduaneras.

Sometido a votación fué aprobado.

Acto seguido se pasó a sesión secreta para considerar el pedido de venia del Poder Ejecutivo a fin de integrar varios puestos de importantes organismos del Estado.

Vueltos a sesión pública la mesa informó que el Senado había otorgado venia al Poder Ejecutivo para que se integrara con los generales de División don Francisco Borges y don Juan Sico, la Suprema Corte de Justicia, con el Dr. Arturo Olave, el Consejo Superior de Guerra y Marina y con el General Pedro Opotti, el Consejo de Guerra Permanente.

Momentos después, siendo las 18 horas, se levantó la sesión.

Hoy se reunirá nuevamente el Senado.

Adelina Falcao de Espalter

Con cierto retraso llega a nuestro conocimiento el deceso de la virtuosa dama doña Adelina Espalter de Falcao, madre del doctor Mario Falcao Espalter, distinguido amigo de esta casa periodística, deceso ocurrido en el día de ayer.

A él hacemos llegar nuestras más sentidas expresiones de pésame y deseos de cristiana resignación.

La sesión de hoy en la Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá hoy miércoles 3, a las 16 y 30, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.° — Plan inscripcional. (Modificación de la ley de Registro Cívico Nacional y de Elecciones de Enero 9 de 1924).

2.° — Préstamos a los agricultores de semillas de papas, maní y girasol.

3.° — Contralor de cambios y exportaciones. (Ampliación del art. 6 de la ley de 29 de mayo de 1931).

El Agregado Militar francés

SE FISCALIZARAN SEVERAMENTE LAS FINCAS AMPARADAS POR LA "LEY SERRATO"

El Banco Hipotecario del Uruguay ha resuelto practicar una nueva fiscalización de todas las propiedades amparadas por las leyes de julio 13 de 1921 y mayo 10 de 1934, a fin de comprobar si, como lo exige expresamente la ley, las fincas son ocupadas exclusivamente por sus propietarios.

Como se sabe, por estas dos leyes otorgan préstamos especiales a los empleados y obreros con derecho a jubilación. El Banco otorga préstamos para edificar y adquirir viviendas en condiciones más liberales que los préstamos comunes, cubriéndose el servicio con la retención mensual de una parte del sueldo o jubilación percibido por el propietario.

Pero para que la finalidad social perseguida no fuera burlada, dispuso también la ley que esas casas debieran ser destinadas exclusivamente a vivienda de su dueño y que no podrían ser arrendadas sin autorización especial y transitoria que por excepción concedería el Banco.

Es por los motivos expuestos y en razón de haberse comprobado que muchos propietarios arrendaban sus casas sin conocimiento ni autorización del Banco Hipotecario, que éste ha dispuesto la inspección que corresponde.

Los que fueran encontrados en violación de la ley, serán pasibles, de acuerdo con las mismas, de que se les intime la reducción de la deuda hasta el límite de los préstamos comunes, ya que han perdido el derecho a las prerrogativas legales y, si gozan de exoneración de la Contribución Inmobiliaria, se haga la denuncia a la Dirección General de Impuestos Directos.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL DIRECTORIO DEL BANCO HIPOTECARIO

SE TRATO TAMBIEN EL ASUNTO RELATIVO AL PERIODO INSCRIPCIONAL

... aprobó la moción del señor Barañano de que todas pasen a Comisión y que mañana se siga considerando el proyecto.

Agotada la orden del día se levantó la sesión a las 18 y 20.

LA CARRETERA MONTEVIDEO-RIVERA

CONSTANCIA VILLAMIL Y CASAS

(Q. E. P. D.)

CONSTANCIA VILLAMIL Y CASAS

(Q. E. P. D.)

ADELINA ESPALTER DE FALCAO

(Q. E. P. D.)

EXPOSICION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA SOBRE EL ASUNTO "INSTITUTO DE HIGIENE E INSTITUTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

(Viene de 3.a página)

ca y el Decano de la Facultad. Más aún, en una conversación reciente tenida con el Dr. Claveaux por el Decano se le hizo notar que en el encabezamiento de los carteles anunciadores del curso a realizarse en ese Instituto debía de ir en primer término el rótulo "F. de Medicina" pues era como Profesor de Clínica de Enfermedades Infecciosas y no como Director del Instituto que él dictaría ese Curso. El Dr. Claveaux lo ha fundado de esa observación y prometió tenerlo en cuenta.

Hago estas manifestaciones para dejar bien establecido el celo con que se han defendido los derechos y prerrogativas de la Facultad.

Cuando se creó el Instituto de Enfermedades Infecciosas, la Ley de creación estableció que el Ministerio de Salud Pública quedaba facultado para proveerlo de los locales necesarios. Como la situación económica del País no permitía en ese momento la construcción de un edificio apropiado, el Ministerio de Salud Pública dirigió sus miras hacia el local que por Ley le estaba asignado al Instituto de Higiene, pensando que ese local fuera suficientemente amplio para alojar los dos Institutos. Fué entonces que comenzaron las conversaciones y las divergencias entre la Facultad de Medicina representada por su Decano, y el Ministerio de Salud Pública. Debo establecer primero que el Decano que suscribe no ha dado nunca un paso ni comprometido opinión sin la anuencia del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, y que además el Sr. Rector de la Universidad ha sido informado de lo actuado antes de la resolución final.

Las divergencias con el Ministerio de Salud Pública, divergencias que no pudieron en momento alguno ser solucionadas, estribaron en la opinión sustentada por el Sr. Ministro de Salud Pública, opinión que se basaba en un informe dado por su abogado asesor, de los derechos que al Ministerio de Salud Pública asistían con arreglo a la Ley, en la distribución de locales de servicios clínicos tanto el Hospital de Clí... los Dres. Berta y Claveaux. Puedo afirmar que sin la conformidad del Señor Director del Instituto de Higiene Experimental no hubiera habido arreglo. Su opinión fué como debía ser en esa parte del asunto decisiva.

Considero que el Consejo de la Facultad de Medicina debe hacer estas manifestaciones porque podría pensarse que la resolución tomada lo fué por su exclusiva cuenta cuando en realidad no ha hecho más que ratificar, con el voto en contra de sólo tres consejeros, una solución aceptada por el Sr. Director del Instituto de Higiene Experimental.

En lo que se refiere a la actuación de la C. Honoraria del Hospital de Clínicas, se ha publicado en un diario de la capital una afirmación que no se adapta a la verdad de los cometidos de dicha Comisión. Se ha dicho que el decreto del 22 de febrero de 1935 al establecer la ubicación de los locales del Inst. de Enfermedades Infecciosas, invade las atribuciones que la Ley le confió a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas. La verdad es que dicha Comisión no tenía más atribuciones que las expresadas en la Ley de creación del Hospital de Clínicas, cuyo artículo 4.° dice:

"Esta Comisión tendrá a su cargo todo cuanto se refiere a la construcción del Hospital determinación de adquisición de los terrenos, programa de obras, pliego de condiciones, llamado a concurso de proyectos, constitución del Jurado que ha de juzgar sobre el valor de estos, vigilancia en la ejecución de las obras, facultades para resolver las incidencias que puedan producirse durante la realización de la obra y recepción definitiva de la misma."

Deseo ahora exponer la actuación que tuvo en este asunto el distinguido universitario, Dr. José Cremonesi, quien produjo el informe ya conocido por los Señores Consejeros y en el que se expresaron en forma categórica los derechos que asisten a la Facultad en el Instituto de Higiene Ex... tante elemento nuevo que se agregaba tenía como corolario obligado la intervención del Ministerio de Salud Pública en el funcionamiento del Servicio Clínico, puesto que la Ley Orgánica de Salud Pública le adjudica a este Ministerio, con exclusividad, la facultad para asistir enfermos. Por lo tanto debería costear los elementos necesarios para que esa asistencia se hiciera en forma adecuada. Desde ese momento era necesario un acuerdo con Salud Pública para solucionar el problema, y cuando se le dijo al Dr. Cremonesi que el Director del Instituto de Enfermedades Infecciosas era el Profesor de la Clínica de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina, manifestó que podría llegarse a un acuerdo, teniendo en cuenta la opinión del Director del Instituto de Higiene Experimental en lo que se refiere a las necesidades del local. Por lo demás si no se llegaba a tal acuerdo podrían surgir dificultades para que la Facultad de Medicina pudiera mantener el servicio clínico del Instituto de Higiene Experimental. También es cierto que era de conocimiento de todos que, la sesión de los locales, mientras los recursos del País no permitieran la construcción de un local propio para su funcionamiento. El Convenio se hizo dando lugar al decreto conocido, en uno de cuyos considerandos se establece la "conformidad" de la Facultad de Medicina. Esta palabra "conformidad" bastaba para expresar que la Facultad era la dueña de casa, puesto que no se pide conformidad para disponer de un local a quien no tiene derecho de posesión.

Esta palabra se empleó sustituyendo a otra expresión que se había pensado proponer para el proyecto de Decreto, que decía así: "Que la Facultad de Medicina no renunciaba a los derechos que la Ley le acuerda respecto de la propiedad del edificio del Instituto de Higiene Experimental". El Dr. Cremonesi consideró que todo esto se decía empleando la palabra conformidad que, además, tenía la ventaja de no plantear la cuestión de ...

... arreglo que, dejando a salvo los derechos invocados por la Facultad de Medicina, pudiera permitir sin grandes inconvenientes, el funcionamiento en el mismo edificio del Instituto de Enfermedades Infecciosas y del Instituto de Higiene.

Sin embargo, esa primera tentativa de arreglo no prosperó; pero después se llegó a otra, aceptada por los Dres. Berta y Claveaux en lo que se refiere a división de locales, y por el Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Medicina en lo que se refiere a los derechos de cada Institución. La Facultad puso expresa y claramente a salvo los derechos que a su entender la ley le concedía. Esa distribución de locales lo repito fué aceptada por ...

... funcionamiento del Instituto que que dirige, no puedan solicitarse modificaciones a un convenio que seguramente sería en tal caso perjudicial para el funcionamiento de ambos Institutos. Pero esto debe hacerse con cierto cuidado, ante las autoridades superiores, por las partes signatarias del Convenio que tuvo por resultado el Decreto del Poder Ejecutivo. Y todos, con tranquilidad, con serenidad debemos aunar esfuerzos para atribar a solucionar que si no llegaran a satisfacer los deseos de todos, contemplen eso sí, los verdaderos y elevados intereses que están en juego, que son en último término los intereses del País.

Se ha sostenido últimamente la ilegalidad del decreto del 22 de febrero de 1935, y como consecuencia, la inevitable nulidad de sus disposiciones. Mientras se realizaron las negociaciones de arreglo previas a dicho decreto no fué esa la razón fundamental que se adujo para impugnarlo sino otras, todo lo importante que se quiera pero que se consideraban susceptibles de solucionarse satisfactoriamente, poniéndose las dos partes de acuerdo.

Si se nos hubiera dicho por nuestros asesores que había un vicio fundamental que constituyera un motivo de nulidad no hubiéramos aceptado la prosecución de las negociaciones sobre problemas de detalle respecto a lo que se cedía al Instituto de Enfermedades Infecciosas, pasando sobre una nulidad de origen.

Por otra parte considero que en el caso de existir esa falla fundamental la solución del problema escaparía a las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que ha terminado su tarea en este asunto defendiendo debidamente sus fueros.

Varias y muy diversas pueden ser las soluciones que orientándose en el sentido de una mutua comprensión, puede encontrar este tan debatido y tan desagradable asunto, que tanto ha ocupado y preocupado a las autoridades de la Facultad y al Director del Instituto de Higiene Experimental.

Creo también que el proceder ...

He deseado poner bien en claro la actuación que le ha correspondido a las personas que dirigen en este momento la Facultad. En lo que me es personal tengo la conciencia de haber procedido de acuerdo con lo que las circunstancias exigían, de haber defendido en esta ocasión como en otras, y con toda energía los fueros y prerrogativas universitarias, y me considero con derecho y en el deber de poner bien en claro y públicamente cual ha sido tal conducta como Decano en este asunto.

Esta exposición tuvo la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y la autorización para ser publicada.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL EN LA ARGENTINA

En el vapor alemán "Cap Arcona" pasará hoy por Montevideo en viaje a Río Janeiro el Embajador del Brasil ante el Gobierno Argentino, Doctor José D. Paula Rodríguez Alves que va acompañado por su esposa la señora María Rodríguez López.

SERA RECORDADO UN CANILLITA

... Vicente Pietrafesa, joven de excelentes condiciones, cuyo deceso fué hondamente sentido

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, sus amigos rodearán la tumba que guarda sus restos, rindiendo un homenaje a su memoria. Sus familiares celebrarán una misa en la Capilla de los Talleres Don Bosco, mañana a las 7 horas.

Carta del Tiempo

CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del Nord-Oeste al Sud-Oeste moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.

PREVISION PARA LA NAVEGACION

COSTA RIO GRANDE: Nord-Oeste al Sud-Oeste moderados.
RIO DE LA PLATA: Idem ídem.
COSTA PROVINCIA BUENOS AIRES: Idem ídem.

Una corriente del Oeste de aire algo frío atraviesa nuestra República. Reina buen tiempo con cielo algo nublado, pero despejándose.

ESTADO DE LOS CAMINOS

CAMINOS BUENOS: En Canelones, Flores, Maldonado y San José.
CAMINOS REGULARES: En los demás departamentos.

Hoy se reune la Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes, se reunirán en Asamblea General, hoy miércoles 3, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.° — Elección del ciudadano que en el caso eventual de acefalía de la Presidencia de la ...

DIRECCION DE CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

"AVISO AL COMERCIO IMPORTADOR"

RATIFICACION DE SOLICITUDES

Se previene a todos aquellos que hubieren presentado solicitud o solicitudes de permiso previo de importación, hasta el 30 de Julio de 1938 inclusive y cuyos permisos se hallaren pendientes, que, en virtud de resolución adoptada por el Banco de la República O. del Uruguay, deben proceder a la ratificación de dichas solicitudes, ante la Dirección de Contralor de Exportaciones e Importaciones.

A tales efectos se hace saber:

1.°)—Que dicha resolución comprende tanto a las solicitudes pendientes de despacho como aquellas ya resueltas por la "DISCIDID" cuyos talones con la autorización para la compra de divisas correspondientes se hallan en poder de los interesados y dicha compra o contratación se halle total o parcialmente pendiente.

2.°)—Que los formularios de pedido de ratificación se hallarán a disposición de los interesados a partir del día 1.° de Agosto de 1938, en las oficinas de esta Dirección.

EL CARTEL DE HOY EN LOS TEATROS Y CINES

ESTA PUBLICACION NO SIGNIFICA RECOMENDACION NI APROBACION DEL ESPECTACULO

SEÑALES

Ramón Gómez de la Serna ocupándose recientemente de los nerviosismos y angustias de esta hora universal, decía con gran pena: "No hay hueco para sonreír. Viene tan apresurado todo, que la sonrisa es defeccionada".

De todas las edades de la historia, pocas tal vez tan agresivas y tristes como la nuestra. Hay muchos odios, muchos egoísmos, muchos sucios intereses en pugna en todas partes del mundo. Y el habitante de la tierra, pierde el hábito sagrado del sonreír y del reír, que es más bueno y bello aún.

Pero esta agresividad, que en los viejos países de Europa se justificarían en parte, ante el dolor de las matanzas y ante el temor de las matanzas que se preparan, no tiene sentido ni razón, entre los pueblos del sur, jóvenes y por tanto debieran ser sanos y alegres.

Recientemente un fino comentarista porteño hacía referencia a esa incapacidad para la risa buena, que había en todo Buenos Aires, ciudad realmente gris y triste como pocas.

Lo que él decía de la capital porteña, valdría mucho más para nosotros. Por esto vale la pena transcribir sus frases. Dice así:

"En los lugares en que la ciudad se reune para reír... se ríe bien poco y el ánimo se expansiona mucho menos. Parecieran formar un paralelo lugares y público; no se sabe si éstos fueron hechos para el público o el público está hecho para ellos. Cuesta trabajo producir un ambiente alegre y muchas veces sólo se consigue extremando los factores.

Es así como observamos o una apatía o una expansión exagerada, entonces se grita, se agitan los cuerpos, se necesita el ruido. Requiere esta expansión, con rara uniformidad en los casos y como una necesidad para continuar, el llegar hasta el vecino, recaer en alguno o en algunos, sea o no del grupo, guste o no de ser sujeto pasivo de la expansión. Es así como se llega a ridiculizar o zaherir, a molestar creándose una atmósfera propia al desorden.

Ciudad que sabe reír es ciudad que sabe ser fraterna, es ciudad donde vive la amistad, la sociabilidad. De eso carecemos. Si no bastara el verlo sería suficiente el examinar la carencia de sociedades "sociales". Fuera de aquellas nacidas sólo para que de vez en cuando se reúna la gente en un baile más o menos familiar y que si algo demuestran es precisamente lo contrario de sociabilidad, carece Buenos Aires de centros donde la alegría sea sana, llena de vida, donde se ría y se cante, donde el ánimo se expansione sin esfuerzo, donde la amistad se brinde sin demoras; donde se goce de aquella alegría que al día siguiente no sea motivo de vergüenza entre los compañeros de la víspera.

Reír sanamente es defenderse en la vida con la mejor arma: el ingrediente principal del compuesto de la salud, llamó A. Murphy a la alegría; es el cielo bajo el cual todo prospera, dijo de ella Jean Paul Richter; prolonga la vida y la salud, y agregaba R. Udall; y hasta Schopenhauer, el filósofo hosco, aconsejaba abrirle la puerta cuando llegaba porque jamás era inoportuna.

Buenos Aires debe aprender a reír porque necesita saber reír. Debe abandonar lo chabacano que disminuye y procurar lo delicado que enaltece. Debe hacerlo con los lugares llamados a divertirla, debe hacerlo con las revistas creadas para distraerla, debe hacerlo con las tansmisiones radiotelefónicas que horadan el aire de Buenos Aires contagiándolo con sus vulgaridades, debe hacerlo con los centros fundados para mantener su sociabilidad, debe hacerlo en lo público y en lo privado.

Para la ciudad y para el individuo el lema de Marcial: Si eres sabio, ríe".

LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS

No es la primera vez que manifestamos nuestro punto de vista sobre la integración de los Directorios de institutos públicos, ya que siempre nos pareció trascendental en la vida administrativo-política del país.

Los miembros de los Directorios de los organismos del Estado y organismos autónomos, deben ser personas técnicas que tengan la competencia natural para dirigir funciones que exigen especialización.

Y hemos insistido mucho sobre el punto, porque esta incompetencia general con patente de competencia, ha sido un sistema administrativo nacional.

No es solamente en los organismos directivos: es en casi todos los puestos que de alguna manera dependen del Estado.

En vez de hacer nombramientos funcionales, se hacen nombramientos políticos; en vez de hacer nombramientos técnicos, se hacen nombramientos "de influencia".

No vamos a negar las realidades nacionales, los intereses políticos que actúan en las designaciones, ni ese natural afán de cooperar al triunfo de los correligionarios. Lo que criticamos es que se convierta en sistema, un sistema tan fuerte y tan imperioso, que se practica aun cuando sea en desmedro de los intereses vitales del país.

Del minuto que pasa

"FLORESTA EUCARISTICA": UNA FELIZ Y NECESARIA EMPRESA DE ARTURO E. XALAMBRI

Arturo E. Xalambri, el apóstol enfervorizante del buen libro, acaba de tener una feliz y necesaria iniciativa de gran significación espiritual.

Como otro de los bellos y perdurables homenajes que se le tributarán a Jesús Hostia, con motivo del próximo Congreso Eucarístico Nacional, ha resuelto hacer una compilación de poesías en español sobre temas eucarísticos.

Bella empresa ésta, que ya ha bendecido la autoridad eclesiástica, y que ha de regocijar grandemente a quienes se interesen por los vivos problemas del arte y la cultura.

Desgraciadamente, son pocas y tal vez muy imperfectas las antologías que sobre poetas o prosistas católicos se han hecho hasta la fecha. Hace relativamente poco tiempo dimos alborozados la noticia de los "Cuadernos sobre poesía católica", que aparecían bajo la vigilante inteligencia y ternura del gran poeta Flouquet.

Pero en español, poco o nada se ha hecho al respecto. Mucho menos aun sobre el tema concreto: Eucaristía.

El estimado escritor Arturo E. Xalambri será uno de los primeros, sino el primero, que se lanza a esta hermosa obra de compilar poesías eucarísticas, escritas en idioma español.

¿Será necesario recalcar todo lo que tenga de originalidad, de generosidad, de meritoria consagración y de necesidad cultural este libro en cuya aparición se empeña tan noble propagandista de las buenas lecturas?

Se han celebrado ya treinta y cuatro congresos eucarísticos internacionales y muchos millares de nacionales y parroquiales por el mundo entero y con este motivo, los poetas de todas las lenguas han entonado sus devotas loas al Pan divino, dador de todo bien; sin embargo, estas piezas líricas se han perdido en los diarios y revistas.

Dn. Arturo E. Xalambri tenía pocos libros para consultar. Ha debido, por tanto, dirigirse empeñosamente a los Prelados y escritores de América y de España pidiéndoles datos sobre el particular, y hojear luego gran cantidad de revistas y publicaciones, para ver, si como al acaso daba con la poesía afanosamente buscada.

Esta antología será realizada con gran espíritu ecléctico, sin establecer diferenciaciones de escuelas, tendencias y edades. Comienza con las figuras más prestigiosas del XVI, para rematar con las voces líricas de la hora actual. Los uruguayos, como corresponde, tendrán un sitio de preferencia. Figuran: Acuña de Figueroa, B. Fernández y Medina, Raúl Montero Bustamante, Juana de Ibarbourou, Luis Torres Ginart, H. Martínez Albín, Sarah Bollo, Joaquín Secco Illa, M. C. Izcua Barbat de Muñoz Ximénez, E. Castellanos de Gallinal, ...ther de Cáceres, Mario Falcao Espalter, Antonio Zorrilla de San Martín, Luis Bausero, Julio A. Rocca y algunos otros. Un sitio de preferencia en esta parte han de tener los sacerdotes poetas: Olegario Núñez, E. Dufrechou, R. Porto, Germán Vidal, Fontes Arrillaga, José M. Vidal, Chiachio Bruno, A. Sosa Berrardet.

El título responde graciosamente a los propósitos del autor quien desea que cada lector se encuentre entre las páginas del ...

No es para todos

En polémica con "El Día", y a propósito del número de manifestantes del 25, dice "El Pueblo" que aquél en sus cálculos imita a los católicos en eso de "sentir" la grandeza de Dios, teniéndose por excusados de demostrar su existencia.

En esto la hoja palaciega revela total desconocimiento de los más elementales principios de filosofía católica.

Puede enmendar su mal leyendo, que hay mucho escrito sobre el punto.

José Pedro Argul, Jurado de Bellas Artes

Rosalía de Castro

Escribe Julio Pons

MASTELERO de GAVIA

Estro de Luis Bausero

Son páginas de la aurora las de este libro. Las trazaron manos de la juventud y de la esperanza, con la flexibilidad melódica de las olas que van y vienen, dejando en la costa la espuma del gusto y de la idea.

Luis Bausero, que recién está en los umbrales de la juventud, con su "Mastelero de Gavia" ha dado un libro que es agua lustral, porque es libro de fé, con más espíritu que letras, en el que —gracias a Dios— están ausentes el hastío y el desengaño de esos otros jóvenes que se empeñan en haber nacido para arrastrar "el triste fardo de la vida", cargada de sombras el alma, y a quienes, por su propia culpa, les es incierto el destino como inaccesible el pan.

HAY QUE TERMINAR CON ESO

Reflejos de la calle

Somos pocos y no nos entendemos

Del Consejo del del Niño

Ricardo Forcella

Tenemos buena memoria

El plazo inscripcional

De la Prensa Diaria

CON MOTIVO DE LA PAZ DEL CHACO

Del Dr. Pablo Scremini

EXPOSICION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA SOBRE EL ASUNTO "INSTITUTO DE HIGIENE E INSTITUTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

Las fiestas que se realizarán con motivo del Congreso E. Nacional, serán muy brillantes.

Grandes fiestas en perspectiva

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico Nacional a realizarse en nuestra capital en los primeros días del mes de noviembre, ha sido constituída una gran "Comisión de Fiestas", integrada por un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, quienes se ocupan activamente, en estos momentos, de la realización de varios festivales.

El primero de estos actos se llevará a cabo en la primer quincena del mes en curso, en el salón del "Ambassador", con la intervención de uno de nuestros más prestigiosos intelectuales, quien dará una Conferencia que, por su extraordinario interés, ha de llevar a dicho acto a un crecido número de concurrentes.

La Comisión de Fiestas del Subcomité de Hacienda del III Congreso Eucarístico Nacional está formada por las siguientes señoras y señoritas: Presidenta: M. Elena Uriarte de Montero; M. Carlota Gianelli de Artagaveytia, M. Eugenia Reyes Lerena de Regules, Soledad Serratosa de Benítez, Blanca Larriera de Boix, Josefina Sicardi Lézica de Salterain y Herrera, Livia Sosa de Butler, Elvira Serratosa de Vidiella, Pepita Reyes Lerena de Payssé, Marta García Lagos de Garzón, Renée Usher de Artagaveytia, M. Angélica Piñeyro de Urioste, Isabel Pittaluga de Arocena, M. Rosario del Busto de Williams, M. Elena Martínez Correa de Folle, Rosina García Arocena de Sánchez Varela, Margarita Gianelli Suárez, Ana Wickham.

Daremos mañana más detalles sobre estos actos, llamados a constituir los más grandes acontecimientos sociales del año.

LA GRAN KERMESSE DEL "LICEE FRANCAIS"

A pocos días de la gran kermesse del "Lycée Français" que constituirá todo un éxito a juzgar por los preparativos que se realizan, damos a conocer los nombres de las damas que en la Comisión Directiva y en las subcomisiones de los kioscos cumplen una inteligente y entusiasta labor:

Comisión Directiva de la Kermesse. — Presidenta: María Pía Bula de Surraco; Vice presidenta: María Elena Cavajani de Zerbino; Secretaria: Adela Silva de Sanz; Pro-secretaria: Rosa Mautone de Salaverri; Secretaria de Prensa: Aurelia Gayoso de Soliño; Tesorera: Rosa Vignoli de Lapido; Pro-tesorera: María Mercedes Carrère de Halty; Vocales: Mme. Domestici, Lucía Capurro de Barcia, Laura Reissig de Roletti, María Angélica Canale de Altamirano, Celia Revello de Chiolo Bossa West de Caubarrère, Mme. Paul Larnaudie y Zoraida Saprita de Carrère.

Kiosco de las rifas. — Mme. Jeanne Colat de Meillet, Mme. Villemur de Domestici, Elena Bordes de Llovet, Blanca Rouanet de Carton y Mme. Charrier.

Kiosco de los artículos de París. — Celia Cavajani de Zerbino, María Angélica Canale de Altamirano y María Eloísa Parrabère de Garza.

Kiosco "Hostellerie de la vieille France. — Mme. Gruss Mme. Alet, Mme. Márquez, Mme. León Lansac y Mlle. Monique de Boismenu.

Kiosco de los juguetes. — Lucía Capurro de Barcia, Matilde Aramendía de d'Hesrteux, Adela Silva de Sanz, Rosa Prosper de Vicens Thievent y Rosa West de Caubarrère.

Cigarrería. — Aída Susena de Donogary, Carolina Susena de Donagaray, Numancia Abal de Methol y Mercedes Carrère de Halty.

Sala de baile. — Rosa Vignoli de Lapido, Laura Reissig de Roletti, Celia Céspedes Polanco, Celia Revello de Chiolo y Celia Merino de Ovalle.

Salón de te. — Mme. Delgatte, Mme. Labrot-Brousse, Mme. Dupit y Marial Luisa Bidegaray de Abal.

Helados. — Julia Gallinal de Martínez, Cándida Díaz de Piquerez, Delicia Mellán Lafinur de Urta, María Elena Pacheco de Baethegen, Lola Canessa de Espalter.

Bombones y caramelos. — Lucía Francia de De Santiago, Dora Sambucetti de Fabregat, Julia West de Cardellac y Elina Tourem de Villemur.

Bar. — Herminia Mojana de Brito Foresti, Elisa Bruel de Villemur, Lola Tolosa de Peyrou, Mme. Edouard Lansac y Mme. Sourbadère.

Libros y artículos de librería.— Maruja González Villegas de Oribe, M. Rosa Bazerque de Rossi, Mme. Marguerite Duprey y Mme. Marx.

Tejidos y labores. — Carmen Costa de Regules, Zoraida Saprita Vera de Carrère, Moni V. de Laforgue, Elena A. de Larre Borges. Aurelia Gayoso de Soliño y Olga H. de Blanco.

Perfumes. — María Elena Welgle de Curich, Eugenia Ruette de Marcotte y Mme. Bennall.

Flores naturales. — Beatriz Grafigna de Reyes Thevenet y Mme. Rodríguez Pintos.

Juegos de habilidad y diversiones. — María Luisa Estévez de Lenoble, Elena Arias de Scaltritti, Selva Regules de Alonso, Marta Silva Schultze de Estévez, Esther Bofill de Lasala, Ibéria Torres de Pérez Marexiano, Gloria Stajano de Rossi, Margarita Pons de Bidegaray, Ema Pereyra de Massone, Mlle. Henriette Chartier, M. Angélica Martínez Bula de Sanz, Mercedes Lecour de Oses y Rosa Mautnoe de Salaverri.

Kiosco "Jardín de Infantes".— Mlle. Marthe Marseille, Alicia Pesce de Carballo, Lea P. de Araboldi, Clotilde Carballo Pou, Alicia González Villar y Germaine Henry.

LANAS PARA TEJER

El más formidable surtido lo encontrará en la

MERCERIA Edmundo J. Angenscheidt

18 DE JULIO 935

ENTRE CONVENCION Y RIO BRANCO

Concurso de Ante Proyectos para el Edificio de Juventus

JUVENTUS (Hogar de la Juventud Católica) llama a concurso de un grado entre los Arquitectos nacionales, para levantar su EDIFICIO en el terreno de su propiedad, situado entre las avenidas 18 de Julio, 8 de Octubre y calle Dr. Duvimioso Terra, de acuerdo con las bases y programa que se entregarán a los interesados en la secretaría de esta institución, situada en la calle Dr. Duvimioso Terra N.° 1604, de 9 a 12 y de 15 a 19.

Fecha de entrega de los anteproyectos: 15 de octubre del corriente año.

JOSE PIZZORNO SCARONE, Presidente.

PEDRO LARROUTUROU, Secretario General.

Brillantes proporciones alcanzó el cocktail en honor de la señora de Baldomir

Ayer de tarde la esposa del Embajador de la Argentina, señora Jeanette Beatson de Levillier, ofreció un te en honor de la esposa de nuestro primer magistrado señora Sara Terra.

La distinguida dueña de casa, reunió con tal motivo a un núcleo de elementos calificados de nuestro gran mundo, por lo que, los elegantes salones de la Embajada Argentina fueron marco de una espléndida nota social.

Demostraciones a la señorita Delia De María Bazzano

La señorita Delia De María Bazzano que en breve contraerá enlace con el señor Andrés Folle Larreta, viene siendo muy agasajada por sus amistades.

El domingo le fué ofrecido un te por la señora Mercedes Folle de Arocena. Ayer la señorita Adelita Sturzenegger Folle le dió un te en su elegante residencia. Ayer la señorita Raquel Rodríguez Larreta Sienra le dió un "cocktail" en su casa del Boulevard Artigas y la señora Elisa Arocena Folle de Bordaberry, la obsequiará con una comida.

BODAS DE PLATA

En el día de ayer festejaron sus bodas de plata matrimoniales el Sr. José San Román y su esposa Angélica Linares.

Sus parientes y amistades, pasaron a saludarlos, con este motivo, lo cual dió lugar a una reunión muy lucida en su casa de la Avda. 18 de Julio.

Angela Milburn de Callender

Ayer cumplió sus noventa años de vida ejemplar esta dignísima matrona, cabeza de una larga y distinguida familia vinculada ampliamente en nuestra sociedad.

La encuentra este fausto aniversario gozando de excelente salud y rodeada del cariño de todos los suyos y de las innumerables simpatías que ha sabido granjearse por sus virtudes, su trato, su dinamismo y sus méritos innegables que la presentan como un modelo de mujer cristiana y fuerte.

Nos congratulamos con la fecha, presentándole nuestros mejores votos de felicidad y prolongación de tan amable existencia.

En honor de la señorita de Latorre Egües

Organizado por las señoritas Raquel Arijón Zabalúa y Nelly Mesanza Puga, se llevará a cabo hoy, un té en honor de la señorita Chiche Latorre Egües, que en breve contraerá enlace.

La señora María Emma Latorre de Dobal y la señorita María Mercedes Latorre le ofrecerán a la gentil novia y a su futuro esposo un almuerzo en su residencia de Pocitos.

El señor Roberto Latorre y su señora María Inés Cánepa le darán una cena a los futuros esposos en su apartamento de la Plaza Independencia.

Enlaces —

FIOL JAUME - DALMACES

Hoy se efectuará el enlace de la señorita María Elda Fiol Jaume, con el ingeniero Enrique Dalmaces.

Apadrinarán la boda la señora Carmen G. de Dalmaces, madre del novio y el Sr. Rafael Fiol Solé, padre de la novia.

Actuarán como testigos en el contrato civil los señores Miguel Jaume, Dr. Abelardo Fiol, Luciano Locanto y Andrés Jaume por parte de la gentil desposada y los señores Ing. Carlos Barea, Juan Dalmaces, Ing. Carlos Borotra e Ing. Ildefonso Barañano por parte del novio.

Dicho acto motivará una brillante reunión social en la residencia de los esposos Fiol Solé-Jaume Campomar, en la Avenida 8 de Octubre.

Cumpleaños —

Cumple años hoy la señora Angélica Uraga de Taranco.

—La señorita Chiche Latorre Egües, festeja hoy su cumpleaños.

—La señora Nilda Xavier de Mello de Paullier, que ayer festejó su cumpleaños se vió muy saludada por sus amistades.

Fiestas y reuniones —

Ayer de tarde las señoritas Gladys y Beatriz Thévenet, ofrecieron en su residencia un te en honor de la señorita Tona Balparda Jiménez de Aréchaga; al cual asistió un núcleo de niñas conocidas, motivando ello una reunión juvenil muy lucida.

—En honor de la señorita Tona Balparda Jiménez de Aréchaga la señorita Martha Puig Balparda dará esta tarde un cocktail en la residencia de sus padres en Pocitos.

El beneficio de la Asociación de Enfermeras Católicas —

Se llevó a cabo anoche en la sala del Cine Grand Splendid Theatre, la función de beneficencia, patrocinada por la Asociación de Enfermeras Católicas.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió a él, dando lugar a una brillante nota social.

SI SU LAPICERA FUENTE ESTA DESCOMPUESTA no la tire en un cajón de su mesa; tráigala a nuestro taller y se la devolveremos como nueva. Tenemos repuestos de toda clase.

Eduardo BruzzonE

El mes de agosto en Solís

El mes que se ha iniciado señalará en el Solís una serie de interesantes notas artísticas que, darán motivo, sin duda, a brillantes reuniones de sociabilidad. En efecto, desde el sábado, ocupará esa sala la compañía francesa de operetas de Henry G. Coubiler, estrenando "Mireillo" de Gounod, cuyo espectáculo se aguarda con muy vivo interés. El miércoles, por la tarde, tendrá lugar la audición de la gran cantante de color Mariam Anderson. Y, desde el 18, actuará la compañía de lírica española con el barítono Sagi Vela.

Como se vé, atrayentes espectáculos que señalarán sendos acontecimientos en esa sala.

Enfermos —

Mejor la señorita Rosa Alvarez Cortés.

—Mejorado el Dr. Edmundo Escande Piaggo.

—Enferma la niña Elenita Zufriateguy Herrera.

Viajeros —

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Juan Vicente Algorta acompañado de su esposa la señora Mercedes Algorta.

—Con la misma procedencia el señor José María Muñoz.

—De Buenos Aires regresó ayer el señor Julio Carrau.

—Procedente de la vecina capital, regresaron el doctor Roberto Berro y su familia.

—Llegó de Buenos Aires el Dr. Héctor Bazzano.

—También de Buenos Aires el Escribano Juan B. Bazano y su familia.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Antonio Carrau.

—Del mismo punto el señor Carlos Bianchi.

—Regresó de la vecina orilla el Sr. Justo Asiain.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Francisca Noriega de Mendy y sus hijos.

—De regreso de Buenos Aires, parten para Río de Janeiro, a bordo del "Cap Arcona", lugar de su residencia, el señor Carlos Alberto Clulow y su señora Margarita Blanca Vera Ballero.

—De Buenos Aires regresaron el doctor Enrique Sojo y su señora Nelly Durán Comparada.

—Por vía aérea de Buenos Aires el señor Mario Luesich Márquez.

—De Buenos Aires, el señor Agustín Minelli y su señora Sara Usher Conde.

—Para Río de Janeiro las señoritas de Criado Pérez.

Dr. J. C. Otero Siri

Pedro F. Berro N.o 1173
U. T. E. 410735
MEDICINA GENERAL
CURA RADICAL DEL ASMA
Sin Inyecciones
PIDA HORA

Dr. Enrique Vidovich

CIRUJANO-DENTISTA

Especializado en Alemania
Con preferencia corona de porcelana y cirugía bucal
SALTO 1297, Esq. Constituyente, — U.T.E. 46634

SE CELEBRA HOY LA FIESTA DEL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD

La Asociación "Santa Elena" organiza un Torneo Literario, en adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional

VIDA LITURGICA PARA MAÑANA 4 DE AGOSTO

Conmemoración del día: SANTO DOMINGO DE GUZMAN, Conf.

Desvastaba la Iglesia de Francia la herejía de los Albigenses. No contentos éstos con propagar monstruosas doctrinas, saqueaban las iglesias y asesinaban a los sacerdotes. En 1215 vió Inocencio III en sueños bambolearse las paredes de San Juan de Letrán, sostenida tan sólo por las espaldas de dos religiosos. Eran Domingo y Francisco, los cuales habían de oponerse al error de las predicaciones y abrasar de nuevo al mundo con el fuego de la fe.

Domingo, viendo los males que los herejes causaban al Mediodía de Francia, fundó para combatirlos la Orden de los Predicadores, a la cual le dió por armas el escudo de la VERDAD para enseñar la doctrina y la espada de la palabra para predicarla.

La Orden Dominicana ha dado a la Iglesia 4 Papas: a B. Inocencio V, a S. Pío V, a Benedicto XI y Benedicto XIII; muchísimos Cardenales, Obispos, Doctores Predicadores y escritores ilustres. Cuenta con 11 Santos y 4 Santas, 268 Beatos y 24 Beatas; entre ellos 300 son mártires. En el censo de la Orden, realizado en 1935, se contaban 6.000 religiosos. Las religiosas Dominicas de la Gran Orden y de la Orden Tercera, regular, son 40.000.

Intención del mes: Consagrado a la Asunción de María.

Epístola

Carísimo: Te conjuro, delante de Dios y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos al tiempo de su venida y de su reino; predica la palabra divina, insiste con ocasión y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque tiempo vendrá en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que acudirá a una caterva de doctores según su gusto, que halaguen los oídos y se amolden a sus desordenados deseos; y cerrando su oído a la verdad, lo aplicarán a frivolidades. Tú, entre tanto, vigila, trabaja y en todas las cosas haz obra de evangelizador; cumple con tu ministerio. Sé sobrio. Yo estoy a punto de ser inmolado, y se acerca el tiempo de mi muerte. He luchado con brío; he concluído la carrera; he guardado la fe. Para adelante tengo guardada la corona de la justicia que me dará el Señor en aquel día como justo juez; y no solo a mí, sino también a los que deseen su advenimiento.

Evangelio

Dijo Jesús a sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas a la cintura, y tened en vuestras manos las luces ya encendidas, y sed como los criados que aguardan a su amo cuando vuelvan de las bodas, a fin de abrirle prontamente, luego que llegue y llame a la puerta. Dichosos aquellos siervos, a los cuales el amo, al venir, encontrará así velando; en verdad os digo, que se ceñirá él su vestido, y lo hará sentar a la mesa, y pasando ante ellos, les servirá. Y si viniere a la segunda vela, o viniere a la tercera, y los hallare así prontos, dichosos son tales criados. Sabed que si el padre de familia supiera a qué hora ha de venir el ladrón, estaría ciertamente velando, y no dejaría que le socavasen su casa. Así vosotros, estad siempre prevenidos, porque a la hora que menos penséis, vendrá el Hijo del hombre.

EL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD Y LOS CONGRESOS EUCARISTICOS

El Beato Eymard dejó este mundo el año de 1868. El primer Congreso Eucarístico Internacional se celebró en Lille en 1881, trece años después de su muerte. El Beato no vió, pues, ningún Congreso Eucarístico Internacional. ¿Quiere decir esto que el Beato no tuviera parte en la obra de los Congresos? Nada más lejos de la verdad. Que no es solamente el que recoge quien en la cosecha tiene parte. Antes

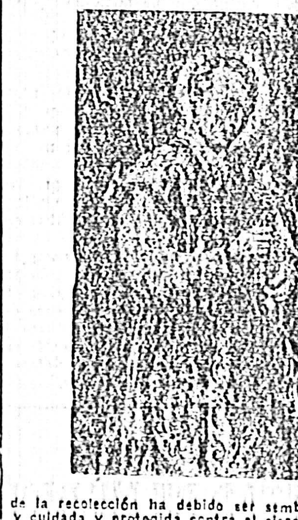

de la recolección ha debido ser sembrada la semilla y cuidada y protegida contra el cierzo. Esa labor del sembrador habrá sido humilde y callada pero no por eso habrá sido menos necesaria, ni menos meritoria, ni menos eficaz.

Y la labor del sembrador fué la misión que para los Congresos Eucarísticos le deparó al Beato Eymard la divina Providencia. Y no se vaya a decir que el afirmar eso un Sacramentino resulte una legítima exageración filial para con su Padre Fundador. Quien lo ha dicho es el mismo Soberano Pontífice Pío XI en el Breve de su Beatificación. He aquí sus mismas palabras: "Desde sus principios hasta nuestros tiempos siempre ha crecido la Iglesia en número de santos, los cuales como varones enviados providencialmente por Dios fueron aptísimos para los tiempos en que tuvieron que pasar su mortal vida como también para sus necesidades.

Parecía, pues, oportuno y conveniente que en el pasado siglo XIX, en el cual el culto público de Jesucristo nuestro Redentor ocultó bajo los velos eucarísticos brilló tanto en todas las naciones, especialmente en los solemnes Congresos Eucarísticos, que con razón el siglo pasado puede sacar su nombre de ellos, hubiese un hombre digno de todo encomio, cuyo propósito fuese despertar el estudio de la Santísima Eucaristía y fuese de todos percibido como apóstol de su culto público. Y ello sin género alguno de duda podemos afirmar del Venerable siervo de Dios Pedro Julián Eymard, quien no solamente estaba él mismo abrasado y continuamente movido de un vivísimo ardor para con Jesús Sacramentado, sino que además instituyó Congregaciones así de hombres como de mujeres, dedicadas de modo especial al culto de la Eucaristía, y puso muchos y muy acertados principios para promover el amor hacia este Sacramento, entre personas de toda condición, POR LO CUAL PREPARO EL CAMINO PARA INICIAR Y PROMOVER LOS CONGRESOS EUCARISTICOS".

Pero no se vaya a creer que el Beato haya tenido parte lejana en la preparación de los Congresos. La tuvo bien inmediata.

El alma de la que se sirvió el Señor para esta obra de tanta gloria de Dios, fué la señorita Emilia Tamisier.

Y esta alma elegida estuvo bajo la dirección del Beato por espacio de cuatro años. En aquellos cuatro años ¡cuántas frases repletas de ardores eucarísticos debió oír la señorita Tamisier! "Es preciso que el Santísimo Sacramento cubra la tierra... Hay que establecer en el mundo el hermoso reinado de Jesucristo... La Eucaristía no es algo que sólo es para la piedad personal; la Eucaristía es para la vida social; la Eucaristía es para la vida del mundo... Es preciso que Nuestro Señor salga de los Sagrarios y de las Iglesias. Si el Santísimo Sacramento no sale sino para el viático de los moribundos, si queda encerrado, como entre los griegos cismáticos en un rincón de la sacristía, apenas si lucirá como un sol crepuscular y la tierra permanecerá inerte, fría, estéril. No temamos afirmarlo: la exposición del Santísimo Sacramento es una necesidad de nuestros tiempos"...

Eran otras tantas frases aceradas que necesariamente tenían que penetrar en el corazón de la dirigida.

Y así no es de extrañar que un Venerable sacerdote dijera en hermosísimo discurso pronunciado en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid en 1911:

"La huella del Padre Eymard sobre esta alma es manifiesta y profunda. La señorita Tamisier ha vivido toda su vida de las ideas del Venerable Fundador. Las ha rumiado, ahondado, profundizado y según creemos, agrandado y en parte realizado. He aquí por qué entre los precursores y protectores de esta obra admirable, veo y en primera fila, a este sacerdote de corazón de fuego, Pedro Julián Eymard, algo así como profeta de la Eucaristía, llevado por su celo ardiente como nuevo Elías, en carro de fuego, fuego viviente él mismo, cuya boca abrasada arrojaba fuego en las almas".

Por lo demás la misma señorita Tamisier en cierta privada escrita poco antes de su muerte escribía: "Es él (el P. Eymard), quien me dió las ideas eucarísticas que han dirigido mi vida toda, y son ideas suyas las que viene siguiendo y desarrollando el movimiento eucarístico actual".

Son palabras definitivas: no se puede pedir testimonio más explícito de la acción del Beato en la iniciación de los Congresos Eucarísticos.

JUAN ALTOLAGUIRRE, S. S. S.

(LAS CATOLICAS CONTINUAN EN LA SEPTIMA PAGINA)

(LAS CATOLICAS CONTINUAN EN LA SEPTIMA PAGINA)

III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

GRAN COMUNION DE HOMBRES EN PREPARACION AL CONGRESO EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (P.P. JESUITAS)

SERA UNA CONCENTRACION QUE ASUMIRA PROPORCIONES DE EXTRAORDINARIO RELIEVE

La Comisión formada para las grandes Jornadas Salesianas viene trabajando con gran entusiasmo y dedicación

ES EXTRAORDINARIO EL PUBLICO QUE CONCURRE A DIARIO A LA SEDE CENTRAL

EL SUBCOMITE DE HOMBRES viene organizando una extraordinaria Comunión de hombres, que tendrá lugar el primer domingo de septiembre y que será uno de los actos de mayor trascendencia de los que se vienen realizando en preparación del Congreso. Esta grandiosa concentración, que ha de ser una demostración de la piedad entre los uruguayos, se realizará en la Iglesia del Sagrado Corazón, Padres Jesuítas, y será preparada por una serie de conferencias, que desde uno de los principales micrófonos de nuestras radios serán trasmitidas diariamente y que estarán a cargo de prestigiosos elementos del catolicismo.

DAMOS COMIENZO A LA PUBLICACION DEL EXTENSO PROGRAMA DE LAS JORNADAS SALESIANAS

Iniciamos hoy la publicación del programa de las grandiosas Jornadas Salesianas en adhesión al Congreso, de cuya información detallamos ayer:

1.°) Celebrar en la Inspectoría, como adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional, un MES EUCARISTICO, que empezará, Dios mediante, el 8 de agosto y terminará con el CONGRESITO INSPECTORIAL, el 22 de septiembre. Dentro de este mes, cada colegio tendrá su SEMANA EUCARISTICA en la fecha que más adelante se señala.

2.°) Promover un CERTAMEN LITERARIO entre los alumnos, oratorianos y aspirantes de los centros de los colegios Salesianos.

3.°) Promover un CONCURSO ARTISTICO entre los mismos.

4.°) Celebrar en los días 19, 20, 21 y 22 un CONGRESO EUCARISTICO INSPECTORIAL, organizado por las Compañías Religiosas de todos los colegios.

5.°) Organizar entre los alumnos de los colegios Salesianos y de las alumnas de María Auxiliadora, una gran exposición artística, con temas de ocasión.

6.°) Pedir a cada P. Director un sacerdote para que se encargue en cada colegio de la celebración de la SEMANA EUCARISTICA y de los CERTAMENES LITERARIO Y ARTISTICO.

He aquí los designados:
Colegio de N. S. del Carmen: R. P. Juan F. Schettini.
Colegio N. S. del Rosario: R. P. Juan Ortega.
Colegio Don Bosco: R. P. Isidoro Vitancurt.
Colegio S. Miguel (Mercedes): R. P. Andrés Passeggi.
Colegio San Isidro: R. P. Antonio Freire.
Colegio D. Providencia: R. P. Juan Severgnini.
Colegio San Francisco de Sales: R. P. Pablo Díaz.
Colegio Sagrado Corazón: R. P. Francisco Fernández.
San Juan Bautista: R. P. José Pérez.

Colegio San Miguel (V. Muñoz): R. P. Esteban Blano.
Colegio Pío (Villa Colón): R. P. José Ferrando.
Colegio Talleres Don Bosco: R. P. Fernando Navarlaz.
Colegio Juan Jackson: R. P. Amilcar Pascual.
Escuela Agrícola: R. P. Isauro Costa.
Oratorio San José (Juan L. Lacaze): R. P. Antonio Gini.
Oratorio S. Pedro (Parroquia San Pedro): R. P. Gabino Paulo.

EL MOVIMIENTO EN LA SEDE DEL CONGRESO ES VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO

Es admirable y halagador el movimiento que se nota en la Sede Central del Congreso y por el entusiasmo de los católicos en adquirir los distintivos, es promisor el éxito que se alcanzará en las Jornadas Eucarísticas de noviembre. Se calcula en más de dos centenares de personas las que a diario, por diversos motivos, concurren, y ello pueden probarlo la enorme cantidad de insignias, escudos, estampillas e informes que se suministran en la Sede, habiendo momentos en que el numeroso personal con que se cuenta no dé abasto para satisfacer los pedidos. Por eso es que recalcamos lo admirable y halagador que esto significa, pues es una esperanza que se verá colmada con el mejor de los éxitos.

LOS OBJETOS OLVIDADOS EN LAS OFICINAS DE LA SEDE DEL CONGRESO

Debido a la enorme cantidad de público que afluye diariamente a las Oficinas de la Sede Central del Congreso, son numerosos los objetos que dejan olvidados, siendo algunos de ellos de gran valor y utilidad, y, por lo tanto, se les ruega a aquellas personas que hayan concurrido a la Sede y se les haya extraviado algún objeto se sirvan pasar a retirarlo.

REUNIONES

MIERCOLES: Subcomité de Hacienda, Cerrito N.° 471, a las 16 horas; Subcomisión de Propaganda Mutal, a las 21 y 15, 18 de Julio N.° 1614.

JUEVES: Subcomité de Señoritas, Cerrito N.° 471, a las 9 y 30; COMITE EJECUTIVO, Cerrito N.° 471, a las 10 y 30; Subcomisión de Propaganda Escrita, Cerrito N.° 471, a las 18 horas

VIERNES: Subcomité de Hombres, Soriano N.° 1472, a las 19 horas; Subcomisión de Propaganda en el Exterior, Cerrito N.° 471, a las 19 horas.

SABADO: Subcomité de Señoras, Cerrito N.° 471, a las 11 horas.

AUDICIONES POR RADIO

MARTES: Radio Westinghouse, C X 12, a las 16 horas. Habla el R. P. Martín H. Tasende. Radio El Espectador, C X 14, a las 18 y 30 horas. Habla el R. P. José María Vidal, S. S.

MIERCOLES: Radio Jackson, C X 8, a las 13 y 30, Media hora para los enfermos a cargo de Mons. Barbieri; Radio Femenina, C X 48, a las 15 horas; Radio Jackson, C X 8, a las 20 y 45.

JUEVES: Radio El Espectador, C X 14, a las 18 y 30. Radio Jackson, a las 20 y 45.

VIERNES: Radio Femenina, C X 48, a las 15 horas.

SEDE CENTRAL DEL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL: CERRITO N.° 471. MONTEVIDEO. U.T.E. 8.59.03

III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

EXCLUSIVIDAD PARA LA VENTA POR MAYOR Y MENOR DE OBJETOS ALUSIVOS

Insignias oficiales	$	0.30
Banderines para autos, en paño Lencl, 65 x 25, c|u.	$	1.20
Escudos en cerámica, 28 x 19, c|u.	"	1.20
Escudos en cerámica, 19 x 12, c|u.	"	0.75
Banderines de sobre mesa, 40 c|m. de alto	"	1.75
Miniaturas en Cobre Martillado a ...... $ 1.20 y	"	1.80

Oportunamente anunciaremos otras novedades a recibir

CASA BROQUA & SCHOLBERG

U. T. E. 8.03.91 — SARANDI, 683

J. M. BONACERA

Deformidades cutáneas — Masajes y Baños faciales — Ondulaciones del cabello al aceite sin electricidad — Coloración y descoloración del cabello

JULIO H. y OBES 1316 — U. T. E. 84085

EL SABADO SE PRESENTA EN EL SOLIS LA OPERETA DE HENRI G. GOUBLIER

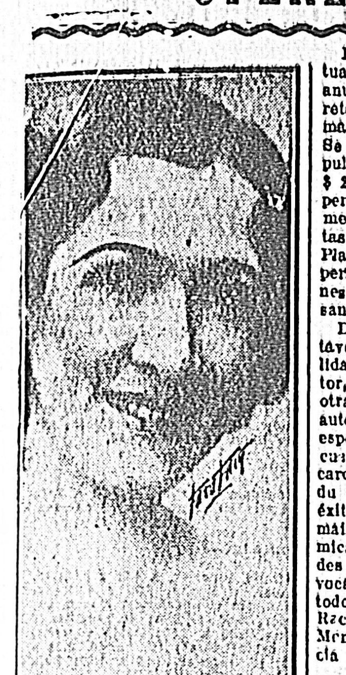

Germaine Feraldy, primera figura femenina de la compañía francesa de operetas que el sábado debuta en el Solís con la ópera cómica de Gounod, "Mireille", de la que será protagonista

Desde el sábado próximo, actuará en el Solís, como ya hemos anunciado, la compañía de operetas francesas dirigida por el maestro Henri Gustave Coublier. Se realizará una temporada popular — la platea costará sólo $ 2.20 — sobre la base de un repertorio que al traernos nuevamente las viejas y siempre gratas operetas de Lecocq, Ganne, Planquette y otros autores, nos permitirá conocer las expresiones contemporáneas más interesantes en ese género teatral.

Dirige el conjunto Henri Gustave Coublier, de cuya personalidad como compositor y director, nos hemos ocupado ya en otras ocasiones, destacando su autoridad en la concertación de espectáculos de este género, al cual ha dado obras como "La cocarde Mimi Pinson", "Demoiselle du Printemps" y otras de gran éxito. Son primeras figuras Germaine Feraldy, de la Opera Cómica de París, soprano de grandes cualidades interpretativas y vocales que es muy estimada en todos los escenarios europeos. Y Rachel Laudy, del teatro La Monnaie de Bruselas, cuya gracia y belleza se destacan.

El debut ha de realizarse con la bonita ópera cómica en tres actos, original de Michel Carre, música de Charles Gounod, "Mireille" cuya versión por esta compañía, confiada en la parte protagonista a Germaine Feraldy fué señalada por las críticas de Río de Janeiro y Buenos Aires, como una excelente realización escénica, que pone de manifiesto una dirección autorizada y muy buenos elementos en la interpretación.

Las localidades para este espectáculo están ya en venta, como también aquéllas para la primera matinée de la temporada, anunciada para el domingo próximo a las 18.30 horas.

EL PROGRAMA QUE EJECUTARA HOY ESTRADA

Ya anunciamos que nuestro distinguido compositor y director de orquesta, Carlos Estrada, interpretará al frente de su conjunto de cámara un valioso programa. Tendrá lugar el concierto en el Estudio Auditorio, a las 18 y 30, el próximo lunes 8 de agosto, siendo de esperar que nuestro público responda en forma a este meritorio y valioso esfuerzo que realiza Estrada, concurriendo numeroso al concierto del lunes.

La enunciación de las obras que conducirá Carlos Estrada, basta por sí sola para apreciar la calidad de la audición:

BACH: Concierto en mi mayor (violín y orquesta).
MOZART: Concierto en mi bemol mayor (1.a audición) (trompa y orquesta).

II

POULENC: Rapsodie Negre (canto, piano, flauta, clarinete, 2 violines, viola y cello).
HONNEGER: Pastorale d'eté.

III

CLUZEAU MORTET: Soledad campestre (1.a audición).
ESTRADA DANIEL: Preludio (1.a audición).
ESTRADA: Les uns et les autres. Obertura.

"27 RUE DE LA PAIX", estreno de hoy en el Ambasador, con la estrella Renée Saint Cyr y Jean Galland, acompañados de J. Berry

EN POCAS LINEAS

En la boletería del teatro Solís, se ponen en venta desde el día de hoy, las entradas para los dos únicos recitales que ofrecerá en la mencionada sala la bailarina Ekatherine de Galantha, en los días 13 y 14 de agosto. La platea cuesta dos pesos.

Los "negro spirituals" que hallan en Marian Anderson la más extraordinaria intérprete de los tiempos modernos — y seguramente, de todos los tiempos, — constituirán la parte esencial de los programas que ofrecerá en las audiciones anunciadas para la semana próxima en el teatro Solís, la primera de las cuales tendrá lugar el miércoles 10 por la tarde.

Mañana se despide Fu Manchú, con dos funciones extraordinarias. En la vermouth ofrece la escenificación de "La princesa Blancanieves", dedicada a los niños. En la de la noche, nuevamente sube a escena la revista "Misterios de Oriente" con el robot mecánico.

Despierta justificado interés el espectáculo anunciado por el Sodre para el sábado de tarde. Como ya dijimos en números anteriores, además de los ballets infantiles expuestos la semana pasada, "Mi madre la Oca", de Ravel y "Caja de juguetes", de Debussy, se ofrecerá la hermosa escenificación de "Mañana de Reyes", de nuestro gran compositor Eduardo Fabini. La platea sólo cuesta $ 1.50.

Mañana, a las 15 y 30 horas, la Banda Municipal de Montevideo ofrece, bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, un interesante concierto en la Escuela Pública "República Argentina" (Colonia y Cuareim).

Todo un acontecimiento artístico lo constituirá el concierto sinfónico que se realizará en el Estudio Auditorio el sábado 13 del corriente, bajo la dirección del maestro Baldi y la intervención del eximio pianista Wilhelm Backhus, máximo intérprete de Beethoven, en la actualidad.

En lugar de "La parada 33", anunciada como estreno para el sábado, el elenco de sinetes y comedias que actúa en el Artigas ofrecerá una producción de Malfatti y de las Llanderas, que tiene un título que se las trae: "¡Qué parientes, mamá mía!".

El 1.o de septiembre se presenta en el Teatro Artigas, la compañía de dramas y comedias que encabezan los muy prestigiosos actores Irene López Heredia y Mario Asquerino.

El viernes repone Margarita Xirgú "Bodas de sangre", de Federico García Lorca. Al finalizar la representación, se ejecutará la "Cantata en la tumba de Federico García Lorca", de Alfonso Reyes, música del maestro Jaime Pahissa.

El 29 del corriente, Nibya Mariño Bellini ejecutará un concierto de Schumann, bajo la dirección de Albert Wolff, en Spa.

LA ACTIVIDAD TEATRAL DE HOY

La hermosa comedia en tres actos de Federico García Lorca, recientemente vuelta a poner en escena por Margarita Xirgú "Doña Rosita la soltera", se ofrece en las dos secciones de hoy en el teatro 18 de Julio: en la vermouth de las 18 y 15 y en la función nocturna de las 21 y 45.

Cincuenta representaciones. A este número realmente excepcional en nuestro medio, alcanza en el día de hoy la pieza de don Pedro Malasartes, "Ochenta pesos mensuales", que el elenco de comedias y sainetes que viene actuando en el Artigas ha venido ofreciendo desde la escena del teatro Artigas. No podemos menos que felicitar a su autor, quien con esta pieza y la que le precedió en el Solís ("El general resucitó al amanecer"), viene a colocarse entre los más cotizados autores rioplatenses, cultivadores del género reidero.

"Doña María la Curandera" del autor casero Víctor Soliño, vuelve a ser representada en la segunda sección de las 23 horas.

Fu Manchú ofrece una vermouth a las 18 y 30, y una nocturna a las 22 horas. Vuelve a exhibir su robot mecánico, que refuerza así considerablemente su revista "Misterios de Oriente". Los precios de estos días son populares: un peso la platea.

Calificación teatral

PASABLES: Doña Rosita la soltera, Fu Manchú.

ESCABROSAS: Ochenta pesos mensuales, Doña María la Curandera.

MAISON PLAISANT

MODAS

AVDA. 18 DE JULIO 1053

Montevideo

EL POLVORIN DE JOSE L. GARCIA — 18 DE JULIO 1077

INVITA A ESCUCHAR TODOS LOS DIAS

A LAS 21 HORAS LOS GRANDES PROGRAMAS

DEPAULI

EN C. X. 50 *RADIO EL MUNDO*

EXCLUSIVAMENTE PARA

Tienda EL POLVORIN J. JOSE LUIS GARCIA 18 DE JULIO 1077

La valiosa reposición de anoche

El elenco dramático español encabezado por la eminente actriz Margarita Xirgú, realizó anoche, en la sala del teatro 18 de Julio, una de las más interesantes reposiciones: "Doña Rosita la soltera", comedia en tres actos de Federico García Lorca.

Con ocasión del estreno de la misma, mereció ella los elogios de que es acreedora, señalándose entonces los rasgos más interesantes que la dibujan como una fina muestra del más depurado romanticismo, tejido en un desarrollo escénico de positivos valores teatrales.

Ahora, con oportunidad de su reposición, sólo diremos dos palabras relativas a la interpretación que anoche le cupo a "Doña Rosita la soltera", teniendo como protagonista a Margarita Xirgú, que elaboró su delicado y conmovedor personaje con una profunda capacidad interpretativa, que le permitió realizar una labor situada siempre en el plano conforme a las exigencias de cada momento de la acción, detallando con inteligencia, precisión y exquisito buen gusto los más variados matices psicológicos del personaje a su cargo.

Amalia Sánchez Ariño y Eloísa Vigo, hicieron el ama y la tía, respectivamente, con una dignidad artística encomiable, mereciendo su trabajo cálidas muestras de aprobación.

El resto del conjunto accionó con propiedad, notándose, no obstante, en alguna de las "solteras" una exagerada acentuación de alguna modalidad reidera.

Una cuidadosa presentación, si no deslumbrante ni fastuosa — que no correspondía—, sí, en cambio, notablemente cuidada en sus menores detalles, tanto en la decoración, cuanto en los trajes, completó la versión ofrecida anoche en el 18 de Julio.

R. A.

El viernes estrena el Metro "Piloto de pruebas", film que nos describe las aventuras y luchas de dos hombres que desprecian sus vidas por el adelanto de la aviación. "Piloto de pruebas" tiene por principales figuras a Clark Gable, Myrna Loy, Spencer Tracey y Lionel Barrymore

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

PROXIMAS SALIDAS:

"ALMEDA STAR"	Agosto	23
"AVILA STAR"	Setiembre	6
"ANDALUCIA STAR"	Octubre	11

Para Santos, Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Boulogne y Londres

J. R. WILLIAMS (Montevideo)

SOLIS 1535 — U. T. E. 8.51.22 — 8.68.63 — Agentes

EL HOGAR URUGUAYO

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO REAL

Autorizada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de Diciembre de 1934

AHORRO, PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y PARA CONSTRUCCIONES

Capital suscripto: $ 4.780.000.— Capital realizado: $ 1.039.293.31

Reservas: $ 27.015.59.

CONSTRUYA SU CASA PROPIA

con la ínfima cuota de:

$ 9.83 mensuales a 11 años

" 7.83 " " 16 "

Operaciones Rápidas Consúltenos

25 DE MAYO 521

HOY ESTRENA EL AMBASSADOR "27 RUE DE LA PAIX"

Hoy estrena el Abassador "27 Rue de la Paix"

Es hoy el estreno del film francés "27 Rue de la Paix" (El enigma de la calle La Paz), con la actriz Renée Saint Cyr.

Jean Galland, Signoret, entre otros, figuran con la protagonista en los otros roles del reparto, que será presentado en el Ambassador.

Recital de hoy en el cine-teatro Artigas

Esta noche se presentará en el cine teatro "Artigas" el declamador nacional Hermes Ballestra Márquez. Recitará poesías de conocidos poetas.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL SODRE

En el día de ayer, se constituyó la Comisión Directiva del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, procediendo al discernimiento de cargos en la siguiente forma: Presidente, señor Eduardo Ferreira; Vicepresidente, doctor Carlos Butler; Tesorero Honorario, doctor Felipe Ferreiro; Secretario Honorario, señor Carlos María Princivalle y Delegado ante la Comisión Nacional de Bellas Artes, señor Virgilio Scarabelli.

La Comisión resolvió sesionar todos los días viernes a la hora 17 y 30. Fueron considerados varios asuntos que requieren resolución urgente, habiéndose dispuesto su inclusión en una amplia orden del día a ser tratada en la próxima sesión.

Asistió a dicha primera reunión, el señor Jefe de Sección y Secretario de Comisiones del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, D. Juan Pedro Corradi (hijo).

Iturbi actuará para el Cine

El celebrado pianista y director de orquesta español, José Iturbi, iniciará mañana su actuación cinematográfica, filmando "Sweetheart", junto a Nelson Eddy y Jeannette Mac Donald, en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer. Es la primera vez que Iturbi actuará ante las cámaras, y antes de resolverse a ello tuvo una prolongada vacilación, cuyos motivos no se conocen con exactitud. Entre las versiones recogidas se da crédito a una, según la cual, no estaba conforme con el papel que se le señaló, en cierto modo secundario. Pero otra empresa, y lo confirma el artista en sus manifestaciones, que esa actitud suya tuvo origen en distinto motivo, cual era el de los numerosos contratos que tiene pendientes para dar conciertos en diversas ciudades. Esta vacilación de Iturbi había dado origen a un pleito con la Metro, que acaba de resolverse ahora en forma satisfactoria.

"TIERRA DE ESPAÑA"

ESTRENO EN EL CINE ANDES

Se trata de un film documental que presenta aspectos de la guerra española tomados en sectores cercanos a Madrid dependientes de las fuerzas republicanas.

Poseedora de una fotografía clara y de excelente enfoque permite apreciar los detalles de movimientos de tropas y dar alguna idea de los efectos de los destructores mecanismos guerreros.

Ofrece pocas acciones de guerra pero con todo es un documento histórico interesante.

En lo moral no ofrece este film más que los inconvenientes para menores; pero debemos recalcar que es una película tendenciosa en cuanto que pretende inclinar la opinión del espectador en contra del movimiento nacionalista con argumentos impresionistas, tales como fotografías de mujeres y niños heridos en algún bombardeo y las inscripciones alemanas en un avión derribado como expresión de la ayuda extranjera al general Franco.

En el mismo comentario hecho en castellano se deslizan algunas frases de condenación al movimiento nacionalista.

Nada se dice en cambio de los tanques rusos ni de los fusiles y bayonetas de evidente fabricación francesa que brillan desde el principio hasta el fin en la misma película.

Este es, pues, el mayor reparo que nos merece el film: el de querer desprestigiar a una de las partes que luchan en España en beneficio de la otra que en ningún momento se destacó ni por su humanidad ni por su moderación, sino por todo lo contrario.

"Fuego en España" mañana en el Sodre

El film que va a verse pasado mañana describe la tragedia que vive ese país, sobre cuyo destino se está escribiendo su página más heroica y tremenda. Es una documentación alcanzada en el mismo campo de lucha, en los frentes, durante los bombardeos de Madrid, Barcelona, Málaga, Almería, etc.

Deanna Durbin, que reaparece el viernes en el Radio City en el film "Loca por la música"

AMBSSADOR HOY

PRIMICIA URUGUAY FILMS

"27 RUE DE LA PAIX"

("EL ENIGMA DE LA CALLE LA PAZ") con la eximia estrella)

RENEE SAINT CYR

acompañaad de Jean Galland, Ju les Berry, Signoret y Suzy Prim

Una producción francesa, Romance, emoción, misterio!

SE OPERO AYER CON MENOS ANIMACION EN EL MERCADO LOCAL LANERO, QUE MANTIENE ASI MISMO LOS PRECIOS

En el Mercado Lanero no se registra el mismo movimiento de días pasados

El ganado bueno alcanza buen interés en la Tablada

ENTRARON 4.349 VACUNOS Y 775 LANARES

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

Información de Mercados

CRUZAS:

buenas	$ 5.80	a	$	5.90
Gruesas supras	" 5.90	"	"	6.00
buenas	" 5.70	"	"	5.80
Cordero cruza	" 4.90	"	"	5.00
corto	" 4.10	"	"	4.20
grueso	" 4.00	"	"	4.10
con semilla	" 4.00	"	"	4.10
Barrigas finas	" 2.70	"	"	2.80
gruesas	" 2.30	"	"	2.50
Epidemia	" 3.00	"	"	3.20

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 78, 80, 85 y 87. Novillos: 88, 90, 95, 100, 105, 108, 109, 110 112, 113, 115, 116, 117, 118, 120 y 124. Vacas: 67, 76, 78, 80, 82, 83, 85, 92, 95, 96, 97, 100 y 103. Terneros: 68, 70, 80, 85, 87, 90, 95 y 97.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 67, 69, 70, 72, 75 y 77. Novillos: 70, 85, 87, 90, 100, 105, 107, 114, 115, 117 y 120. Vacas: 55, 62, 63, 65, 67 y 75. Terneros: 69 y 70. Interior: Bueyes 80, 90, 92 y 95. Vacas: 75, 83, 90, 92, 98 y 100. Terneros: 73 y 75.

SE REUNIO EL CONSEJO D. DE LA FEDERACION RURAL

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Federación Rural bajo la presidencia del doctor Carlos M. Urioste.

Se designó nuevo secretario al señor Claudio E. Bonino.

Poblaciones de campaña—

Se dió lectura de una exposición del Dr. Juan Vicente Algorta, proponiendo que se estudie el problema referente a la difusión de nuevos centros de población en campaña que se realizan sin tener en cuenta diversas exigencias de interés público.

Privilegios industriales—

Se trató el informe de la Comisión de Asuntos Generales acerca del interesante trabajo presentado por el señor Francisco Donagaray al Congreso Rural de Trinidad relativo a los privilegios industriales, que motivó una conclusión de dicho Congreso encomendando a este Consejo el estudio de ese importante problema.

Convenios comerciales—

El señor Claudio E. Bonino presentó una interesante y fundada exposición llamando la atención del Consejo respecto a la conveniencia de encarar la intensificación del intercambio comercial de nuestro país con varios otros de la América del Sur. En primer término se refirió dicho miembro a la necesidad de realizar un amplio estudio de nuestro intercambio comercial con la Argentina y luego con otros países como Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, ampliándose en lo que respecta al Brasil, las estipulaciones del convenio vigente.

Se trataron otros asuntos de importancia.

VALOR DE LA PROPIEDAD

$ 26469, campo en Durazno con 488 hectáreas.
$ 12000 casa en Galicia 1230 con 256 metros.
$ 11250 campo en Canelones con 65 hectáreas.
$ 5900, terreno en 18. Sección, con 285 metros.
$ 5734, terreno en 20.a Sección, con 3689 metros.
$ 5580, campo en Durazno, con 104 hectáreas.
$ 4890, casa en 15.a Sección, con 75 metros.
$ 4750, casa en Fco. Muñoz 3235, con 224 metros.
$ 4344, terreno en 10.a Sección, con 1086 metros.
$ 4000 casa en Plutarco 3996|4000 con 702 metros.
$ 2519, terreno en 24.a Sección, con 229 metros.
$ 2451 terreno en Canelones con 508 metros.
$ 2424, terreno en 18.a Sección, con 242 metros.
$ 2125, terreno en 20.a Sección, con 221 metros.
$ 1231, terreno en 21.a Sección, con 164 metros.

INTERES DEL DINERO

1.a SECCION —

19.000, 11.000, 10.000, 5.100, 5.000, 2.000, 2.000, 1.600, 1.500, al 5 % anual.
15.000, 4.000 al 6 o|o anual.
300 al 6 1|2 % anual.
12.800, 1.600 al 7 o|o anual.
2.700, 2.500 al 8 % anual.
15.000, 4.100 al 7 1|a o|o anual.
800 al 9 % anual.
3.500, 3.240, 1.500 cuenta corriente.
4.827 sin interés.
5.000 ampliación.
1.800, 350 acumulados.

2.a SECCION —

1.800 al 5 1|2 o|o anual.
41.000, 11.000, 7.000, 1.000, 600 al 6 o|o anual.
1.200 al 6 1|2 o|o anual.
27.600, 6.000, 6.000, 4.000, 4.000, 2.400, 2.000, 600, 400, 300 al 7 o|o anual.
2.000, 1.000 al 8 o|o anual.
32.000, 1.800, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 600 convencional.

Los cueros en el mercado internacional

HAMBURGO, 2 (C.) — Los cueros salados, frig., se cotizaron: de Buenos Aires, novillos pesados, a 6 pen. por libra, cif. (ant. 6) vaca a 5 7|8 (5 7|8); de Montevideo, novillos a 6 1|8 (6 1|8); vaca a 5 5|8 (5 5|8).

CHICAGO 2 (C.) — Los cueros Packers, novillos natives pesados, se cotizaron a 11 1|2 (ant. 12) cent. de dólar por libra.

NUEVA YORK, 2 (C.) — En el mercado de cueros a término se cotizó: para septiembre a 10.53 cent. de dólar por libra (ant. 10.70); diciembre a 10.82 (11.03); marzo, 11.02 (11.21); junio, 11.10 (11.25).

LONDRES, 2. — Debido al feriado día de los bancos, han permanecido inactivos los mercados de la producción ayer.

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937.—Cupón octubre

SERIE A—
1.000 para hoy . . . . a 93.68

SERIE B—
Cupón noviembre
8.000 para hoy . . . . a 92.60
7.500 para hoy . . . . " 92.60
9.000 para hoy . . . . " 92.60
8.000 para hoy . . . . " 92.60

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo 1937, 8 o|o, Cupón octubre

SERIE C—
8.500 para hoy . . . . a 93.60
3.000 para hoy . . . . " 93.60

SERIE I—
20.000 para hoy . . . . a 93.40
20.000 para hoy . . . . " 93.40
20.000 para hoy . . . . " 93.40
10.000 para hoy . . . . " 93.40
1.000 para hoy . . . . " 93.40

SERIE L—
1.300 para hoy . . . . a 92.50

Bonos de Pavimento

SERIE 2—
20.000 para hoy . . . . a 93.00

Palacio Municipal 1937
15.000 para hoy . . . . a 92.80
24.000 para hoy . . . . " 93.00

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nles. de Cerveza (Acciones)
10 para hoy . . . . a 159.50
10 para hoy . . . . a 159.50

Fca. Nacional de Papel (acciones)
24 para hoy . . . . a 211.—
10 para hoy . . . . " 211.—
10 para hoy . . . . " 211.—

TITULOS HIPOTECARIOS

SERIE 28—
Cupón noviembre
2.000 para hoy . . . . a 95.80

SERIE 29—
Cupón noviembre
1.000 al contado . . . . a 95.80
4.000 para hoy . . . . " 95.80

SERIE B, 1937—
1.000 para hoy . . . . a 97.—
4.000 para hoy . . . . " 97.—
1.000 para hoy . . . . " 97.—

SERIE B, 1938—
13.000 para hoy . . . . a 97.—
10.000 para hoy . . . . " 97.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Teléfonos del Estado, 5 o|o, Cupón septiembre
1.500 para hoy . . . . a 91.70

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 1937 8 o|o, Cupón octubre

SERIE B—
8.000 para hoy . . . . a 93.50
2.000 para hoy . . . . " 93.50

SERIE E—
2.000 para hoy . . . . a 92.—
1.000 para hoy . . . . " 92.—

SERIE I—
7.700 para hoy . . . . a 93.20
4.500 para hoy . . . . " 93.40
5.000 para hoy . . . . " 93.40

SERIE J—
1.000 para hoy . . . . a 92.70

SERIE L—
1.400 para hoy . . . . a 92.60

SERIE M—
5.000 para hoy . . . . a 92.—

SERIE N—
2.000 para hoy . . . . a 92.—

Bonos de Saneamiento

SERIE 1—
4.000 para hoy . . . . a 93.50

Palacio Municipal 1937
5.000 para hoy . . . . a 92.20
4.000 para hoy . . . . " 92.20
5.000 para hoy . . . . " 92.20
9.600 para hoy . . . . " 92.20

Galería Centenario
1.000 para hoy . . . . a 92.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (acciones)
10 para hoy . . . . a 161.—
15 para hoy . . . . " 161.—
50 para hoy . . . . " 161.—

Fábrica N. de Papel (acciones)
50 para hoy . . . . a 211.—

TITULOS HIPOTECARIOS

SERIE 26—
Cupón septiembre
15.000 para hoy . . . . a 97.—
7.000 para hoy . . . . " 97.60
8.000 para hoy . . . . " 97.60

SERIE 27—
Cupón septiembre
7.500 para hoy . . . . a 97.60

SERIE 28—
Cupón noviembre
8.000 para hoy . . . . a 95.80
1.000 para hoy . . . . " 95.80
2.500 para hoy . . . . " 95.80

SERIE 29—
Cupón noviembre
1.500 para hoy . . . . a 95.80

SERIE 30—
Cupón octubre
1.000 para hoy . . . . a 97.50

SERIE B, 1937—
2.000 para hoy . . . . a 97.—
4.000 para hoy . . . . " 97.—

SERIE B, 1938—
2.700 para hoy . . . . a 97.—
1.000 para hoy . . . . " 97.—
1.000 para hoy . . . . " 97.—
4.000 para hoy . . . . " 97.—

CAMBIOS

Local Fomento

La Exposición Apícola Nacional se inaugurará el sábado 6

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES — ABOGADOS — MEDICOS — CONTADORES — DENTISTAS — OCULISTAS — ARQUITECTOS — PARTERAS — ESCRIBANOS — CORREDORES DE BOLSA — LABORATORIOS — DIVERSOS — NEGOCIOS VARIOS — CASAS PARA ALQUILAR — AVISOS VARIOS — APARTAMENTOS PARA ALQUILAR — SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

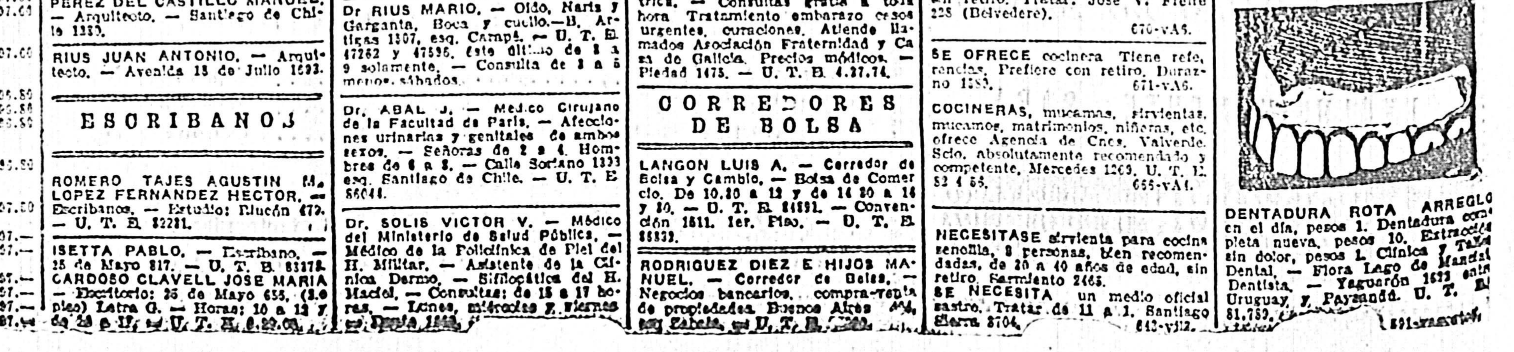

Ex-alumnas del Liceo "Santo Domingo"

Las Hermanas Dominicas invitan especialmente a todas las ex alumnas a concurrir a los actos que se realizarán el jueves 4 de agosto, en ocasión de la fiesta de su Santo Patrono Domingo de Guzmán y desean que en este glorioso día, se inicie lo que ha sido siempre un ideal en el espíritu de la institución: la estrecha vinculación de las ex alumnas con el Colegio.

El programa de los cultos es: Misa de comunión general oficiada por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Juan Francisco Aragone. A las 9: Misa para las alumnas del Liceo. A las 10 y 30: Misa cantada por los Reverendos Padres Dominicos según el rito de la Orden. A las 4 p. m.: Rosario, cánticos, panegírico del Santo Fundador y bendición con S. D. Majestad.

Calle Rivera 2257.

C A T O L I C A S

(VIENEN DE LA CUARTA PAGINA)

LA CONFERENCIA VICENTINA "SAN JUAN BOSCO" AGRADECE

...a todas las personas que prestaron su valiosa cooperación para el reparto efectuado el domingo entre las familias pobres que socorre, permitiendo así distribuir más de 500 kilos de comestibles.

EL Pbro. DOMINGO TAMBURINI

Celebra mañana jueves su onomástico el meritorio Párroco de San Juan Bautista, Pbro. D. Domingo Tamburini, que cuenta con tantas simpatías y afectos en todos los círculos.

Su obra en la Iglesia de Pocitos es admirable. Trabaja con fervor y dedicación y va terminándose el embellecimiento de la casa del Señor.

Con tal motivo, el Pbro. Tamburini recibirá mañana el homenaje de sus feligreses y amigos, al cual nos adherimos con simpatía.

EL PROXIMO LIBRO "FLORESTA EUCARISTICA" DE ARTURO E. XALAMBRI

APROBACION ECLASIASTICA QUE LLEVARA LA OBRA

En otra parte damos cuenta de la óptima iniciativa del escritor compatriota D. Arturo E. Xalambri de hacer una recopilación de poesías eucarísticas en lengua española.

Publicamos a continuación el dictamen de una alta autoridad teológica y poética y la aprobación eclesiástica que llevará dicho libro de singular importancia y trascendencia.

He leído detenidamente y con todo cuidado las poesías que, bajo el título de "FLORESTA EUCARISTICA", ha recopilado con tan meritoria labor y recomendable afán, el Sr. D. ARTURO E. ...

...racteriza y nos ha dado por fruto esa "FLORESTA EUCARISTICA", ánfora magnífica donde bulle la perfumada miel de todo el colectivo sentir de la musa ibero-americana hacia el SACRAMENTO DEL AMOR: hondo sentir de nuestros abuelos, expresado en versos que llevan la pátina de remotos siglos —rancio vino que dormía en nuestras viejas soleras castellanas—; y, hondo sentir de nuestros padres, expresado en las formas clásicas de la métrica española, más atentos a la profundidad de su pensamiento que a la galanura del ropaje, y, hondo sentir de nuestros contemporáneos, que cantan sus amores a CRISTO SACRAMENTADO, al compás de sus exaltaciones románticas.

Bienvenido sea pues ese libro eucarístico; difúndase ampliamente en medio de nuestro pueblo, y sea entre nosotros como un heraldo que prepare las almas para las próximas jornadas eucarísticas. — GERMAN VIDAL, Canónigo.

Montevideo, 20 de julio de 1938. — VISTA: La información favorable del Rvmo. Sr. Censor Eclesiástico, puede imprimirse la obra "FLORESTA EUCARISTICA", a la cual impartimos nuestra efusiva bendición espiritual, deseando que su lectura produzca intenso fervor hacia el AMOR DE LOS AMORES, CRISTO JESUS en el SSMO. SACRAMENTO DEL ALTAR. — JUAN FRANCISCO ARAGONE, Arzobispo de Montevideo.

Síntesis de Información Católica

LA ASOCIACION "SANTA ELENA" ORGANIZA UN CONCURSO ...

2. La Eucaristía, cumbre de perfección.

...

e) Deben dirigirse a la Dirección de VERITAS, Minas 1393, indicando "Para el Concurso Literario".

f) Deben venir firmadas con un seudónimo y acompañados con un sobre lacrado que ostente en el exterior el mismo seudónimo y dentro la verdadera identidad y el domicilio. Este sobre será abierto únicamente en el caso que el trabajo resulte premiado.

g) No se devuelven los originales.

h) Deben entregarse antes de la hora 12 del domingo 18 de septiembre del corriente año.

i) Por cada tema se adjudicará un valioso premio y se instituirán tantos accésit como el Jurado juzgue conveniente.

j) Luego de saberse el resultado y citados los vencedores se organizará un acto público para hacerlos conocer.

TEMAS

1. Eucaristía, amor y sacrificio.

... de la República, ya que es organizado por una Asociación Magisterial que realiza su apostolado específico en ese gremio y en toda la República.

Por más datos dirigirse a las HH. Capuchinas, Minas 1393 Teléfono 4 3276.

CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA DE LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

La Comisión Directiva de esta Congregación invita a todas las Congregantes y demás fieles de la Parroquia a la novena en preparación a la fiesta de la Asunción de la Virgen con los siguientes actos:

Todos los días desde el 6 al 15 de agosto se rezarán las preces de la Novena en la Misa de 7 1|2 y en la función religiosa de la tarde a las 18 1|2, pero los domingos esta función de la tarde será a las 16 horas; a estas ceremonias asistirán las Congregantes con velo blanco e insignia.

El día de la fiesta, 15 de agosto, la Misa será de Comunión general y cantada de "Angelis", (previos ensayos todas las tardes después de la función religiosa) y la función de la tarde será más solemne con la procesión de la Imagen de la Virgen por el interior del templo.

Dentro de esta novena, se rezará un triduo en honor de nuestra protectora Santa Clara de Asís, los días 12 al 15.

APOSTOLADO DE LA ORACION. IGLESIA DEL BUEN PASTOR

1.er viernes 5 de agosto. A las 8 y media: Misa de comunión general.

De tarde de 5 a 6: Hora Santa predicada por el Presbítero Luis R. de Santiago.

EN LA CAPILLA DE LA CARIDAD SE INICIA UN TRIDUO EN HONOR DE S. CAYETANO

La devoción al glorioso San Cayetano, llamado por excelencia el Santo de la Divina Providencia, se va extendiendo cada día más en nuestra República, que experimenta la protección y el favor de tan poderoso santo.

En la Capilla de la Caridad, en las calles Maciel y 25 de Mayo de una manera especial, se han tributado a San Cayetano cultos solemnes, y aproximándose su festividad tendrán lugar en su honor las siguientes ceremonias:

Mañana se dará principio en esta Capilla, a un triduo en preparación a la fiesta de San Cayetano.

Los días 4, 5 y 6 a las 6 p. m. rosario, lectura del triduo, sermón y bendición solemne.

Día 7 de agosto: fiesta de San Cayetano, a las 8 1|2 a. m. misa de comunión, a las 10 a. m. misa solemne cantada. A las 6 p. m. rosario, sermón del Santo y bendición solemne.

Los sermones están a cargo del Sr. Pbro. J. C. Freyre.

TURNOS DE ADORACION NOCTURNA EN EL SANTUARIO NACIONAL, DURANTE ESTA SEMANA

Miércoles 3, Congregación de San Luis Gonzaga.

Jueves 4, Turno del 1 viernes.

Viernes 5, Arzobispos, Sacerdotes y Religiosos.

Sábado 6, Turno del 1 domingo.

Domingo 7, Juventus II.

ADORACION PERPETUA AL SANTISIMO SACRAMENTO, DURANTE ESTA SEMANA

Días 2, 3 y 4: Parroquia de San Francisco, en Nuevo París; días 5, 6 y 7: Capilla de las Hermanas Dominicas en la calle Rivera.

LA SEMANA EUCARISTICA EN LA PARROQUIA DE BELLA UNION (ARTIGAS)

En los días que restan de esta semana se cumplirán en esta Parroquia del Departamento ... tigas, los siguientes actos, que han sido programados para las grandes jornadas eucarísticas que se están realizando, con el mayor de los éxitos, según se nos ha hecho saber en forma telegráfica. De mañana se oficiarán misas a las 7 y a las 8 con Comunión General.

De tarde, función religiosa a las 19 horas y a las 20.30, el Padre Paredes dará conferencias para hombres exclusivamente.

El resto del programa es el siguiente:

DIA 5, VIERNES—

Comunión General de señoras y señoritas.

DIA 6, SABADO—

Comunión General de niños y niñas de todos los Centros Catequísticos.

DIA 7, DOMINGO—

1.a Misa a las 8 en la que se celebrará la Comunión General de hombres y jóvenes.

2.a Misa a las 10 horas.

A las 15 horas: Procesión del Santísimo Sacramento por el itinerario acostumbrado, se llevarán las banderas e insignias de otras veces.

El Palio será llevado por los señores Ambrosio Galli, Luis Balbiani, Carlos Colombo y José Gutiérrez.

Se ruega a todas las familias adornen sus casas y a todas las personas se descubran y arrodillen al paso del Santísimo Sacramento.

Se bendecirá al pueblo con el Santísimo en la esquina de la casa del señor Galli y en el atrio de la Iglesia.

Se exhorta a todos los feligreses asistan a los diversos actos de este programa, a todos los hombres católicos y no católicos, a las conferencias los días miércoles, jueves y viernes a las 20 y media horas y a la grandiosa y solemnísima Procesión a todos, tanto de la Villa como de sus alrededores.

Después de impartida la bendición con el Santísimo en el atrio de la Iglesia dirigirá la palabra un joven en representación del Centro J. Zorrilla de San Martín, acto seguido hablará un joven de la Acción Católica de Monte Caseros y por último breves alocuciones por el P. Paredes y señor Cura Párroco clausurando así las Jornadas Eucarísticas.

NOTA. — Los niños se confesarán el viernes por la tarde y los hombres el sábado por la tarde y noche. Todos los actos se clausurarán el domingo 7 con la Procesión.

EN LA PARROQUIA DE LA CALLE COMERCIO, EL DOMINGO SE REALIZA LA PROCESION EN HONOR DE SAN CAYETANO

Culminando la novena en honor de este Santo el próximo domingo, día de San Cayetano, se ...

... frente al Templo.

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA SE OFICIAN CULTOS EN HONOR DEL BEATO PEDRO EYMARD

Hoy, que es día de este Beato, en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, se oficián cultos especiales en su honor, de acuerdo con el programa que hemos dado a conocer en su oportunidad.

EN LA CAPILLA DE LAS DOMINICAS

Mañana, día de Santo Domingo de Guzmán, en la Capilla de la calle Rivera, se celebrarán diversos cultos en honor del Santo, culminando así la novena que se viene realizando ante una numerosa concurrencia de fieles.

EL EXCMO. Sr. ARZOBISPO OFICIA HOY UNA MISA POR LA OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a todos sus asociados y a los fieles en general, para la Misa que celebrará el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, doctor Juan Francisco Aragone hoy a las 10 a. m. en la Metropolitana (Catedral). — La Secretaría.

ACCION CATOLICA DE POCITOS

El señor Párroco, Pbro. Don Domingo Tamburini, invita a las ramas femeninas de Acción Católica, para la clase de dogma y liturgia que, como de costumbre, dictará el R. P. Tasende en el salón parroquial, el viernes cinco a las once horas. Se ruega ser puntuales.

INSTRUCCION RELIGIOSA SUPERIOR

Se recuerda a los alumnos y alumnas de los Cursos de Instrucción Religiosa Superior que dicta el R. P. Tasende en la Casa San Vicente, Teresas, Alemanas, Adoratrices, Misericordia de Pocitos, Liceo de la Sagrada Familia y Centro Don Bosco, que se ha iniciado el Cursillo especial sobre la Eucaristía, preparatorio para el Congreso Nacional.

CENTRO DON BOSCO. — CURSOS DE RELIGION Y LITURGIA A CARGO DEL Rvdo. P. MARTIN H. TASENDE

Hoy miércoles 3, a las 21 y 30, en el local del Centro Don Bosco, calle Maldonado 2116, el P. Tasende dictará su semanal clase de Religión y Liturgia.

La Comisión Directiva invita a los asociados y hombres en general a concurrir. Entrada libre y sin inscripción previa.

RETIRO MENSUAL PARA LOS MIEMBROS DE LA A. C.

El Consejo Nacional y el Arquidiocesano de M. de la A. C., invita a todos los miembros de A. C. y demás personas piadosas para el día de Retiro mensual que tendrá lugar mañana en la Capilla de las HH. del Huerto, San José 990, predicado por el Rvdo. P. Luis Zerbi, con el siguiente horario:

De mañana. — 9 3|4: meditación, 11: plática.

De tarde. — 3: meditación y plática.

Terminará con la bendición de Su Divina Majestad.

CENTRO ESTUDIANTES CATOLICOS DE FARMACIA Y QUIMICA INDUSTRIAL

Se reunirá hoy, miércoles, el Círculo de Estudios "San Alberto Magno" de este Centro, en el local y a la hora de costumbre, con la dirección espiritual del R. P. Bonifacino.

Disertarán sobre temas eucarísticos, Francisco J. Pecci y señor Vincent.

La asistencia es obligatoria.

U. T. E.

LICITACION N.o 881. — OBRAS DE CARPINTERIA (2.o llamado)

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 12 de agosto a las 16 horas, para el suministro de las obras de carpintería para las oficinas y casa encargado en Tala y San Ramón, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General" Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, agosto 1.o de 1938. — La Gerencia General.

A3-5-10.

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, con intervención del Sr. Oscar R. Nosiglia, hemos resuelto disolver parcialmente la sociedad que bajo la denominación de panadería "La Perla del Uruguay" y razón social de "Sanchez y Cía.", gira en esta ciudad calle Coruña N.o 2949; prometiendo el consocio Sr. Angel Puga vender a los otros socios señores Antonio Sánchez y Evaristo Tasende, su coparticipación en la referida sociedad, quienes tomarán a su cargo el activo y pasivo de la misma. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos de sus créditos en el indicado comercio. — Montevideo, 23 de julio de 1938. — Angel Puga, Antonio Sánchez, Evaristo Tasende.

659-vA19.

A. N. C. A. P.

LLAMADO A LICITACION N.o 561

Llámase a licitación pública para la compra de 500 metros de manguera especial para surtidores.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 1.o de setiembre de 1938 a las 10 horas. — Montevideo, agosto 2 de 1938. — LA GERENCIA.

v. Ag. 2y6.

A. N. C. A. P.

LLAMADO A LICITACION N.o 560

Llámase a licitación pública para la compra de 8.000 durmientes de quebracho.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de mayo 417, el día 21 de agosto de 1938, a las 10 horas.— Montevideo julio 29 de 1938. — LA GERENCIA.

Jlio. 29 y 31 Ag 2.

MIERCOLES 10 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la Hipoteca Urbana N.o 1249 Serie "25" a cargo de ALFREDO GARCIA RODRIGUEZ, el próximo 10 de Agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Agustín Pereira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 7.396.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, padrón número seiscientos veintitrés,—manzana ochenta y dos de la Ciudad de Rocha, —con una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cinco mil seiscientos veinticinco milímetros, deslindados:—21 metros 475 milímetros de frente al Sud-Este a la CALLE 19 DE ABRIL, entre las de GRITO DE ASENCIO y ARENAL GRANDE;—e igual medida en sus otros tres lados, lindando al Nord-Este, con Luis Baranzano;—al Nord-Oeste, con Angel Cavallero y al Sud-Oeste, con Angel Lotito.—SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, —ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 7.051.91 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en dos partes produciendo $ 12.00 y $ 16.00 mensuales,—no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; —D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,—siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL ONCE PESOS SESENTA Y CINCO CENTESIMOS— ($ 4.011.65), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 4.011.65 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 11 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

MIERCOLES 10 DE AGOSTO 15 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Rural N.o 93 Serie "25" a cargo de MANUEL J. FERNANDEZ, el próximo 10 de Agosto, a las 15 horas, y en las Puertas de la Sucursal del Banco en la Ciudad de Rocha, calle Gral. Artigas N.o 142, el Martillero Aníbal Fernández venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de OCHO MIL PESOS ($ 8.000.00), un terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, Ejido de la Ciudad de Rocha,—con una superficie de catorce hectáreas mil metros diez centímetros según plano del Agrimensor Pedro Victor Duguet, deslindado:—al Norte y Este, con predio de la Sucesión Joaquín Idiarte;—por el Sur, propiedad de Pablo Flores;—y al Oeste, el Arroyo de Rocha.—SE PREVIENE:—A)—que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al 10 de Junio ppdo., a $ 12.911.14 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre el inmueble deslindado no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS VEINTISIETE CENTESIMOS ($ 6.490.27), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;— F)—que según antecedentes en poder del Banco, el inmueble pertenece a SANTIAGO TISNES;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 13 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUEVES 11 DE AGOSTO 15 HORAS

"INTENDENCIA MUNICIPAL"

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Roberto Corcoran propietario del sepulcro N.o 8 del 2.o cuerpo del Cementerio Central solicitando trasladar al Osario General los restos de María del Rosario Sosa, Ireño Martos de Arlayela, Luis Bellini, José Gulho, Adelaida Ferreira, Julia Grioni, una urna con siete cráneos sin chapa y otra urna sin chapa, se hace pública esta petición para que los deudos si los hubiere, se presenten antes del término de noventa días vencido el cual se depositarán en el Osario los restos mencionados. — Montevideo, 7 de julio de 1938. — LA DIRECCION.

N.o 615 v. Oc. 16

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Bolívar Baliñas, de fecha diez y ocho de mayo de mil novecientos treinta y ocho, en autos "Municipio de Montevideo con Marini de Quiroga, Carmen. Cobro Ejecutivo de Pesos, L.o 1 F.o 259", se cita, llama y emplaza a doña Carmen Marini de Quiroga, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el número veinticuatro mil novecientos cuarenta y nueve, situado en la calle Nueva Granada Esq. Italia, para que comparezcan a deducirlos a este Juzgado, calle Canelones número mil sesenta y ocho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándose además a los referidos interesados, para llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, Junio veintiocho de mil novecientos treinta y ocho. — Héctor A. Viana, Escribano.

1101-Ag23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por escrituras que el 26 del mes corriente autorizó el Escribano Héctor López Fernández, se disolvió la sociedad "Musso, Sturla y Cía.", constituyéndose entre los señores María R. de Chiarino y Rogelio Arijón la nueva sociedad "Arijón y Cía." (Sucesores de Chiarino y Cía.), para continuar los negocios de la anterior. — Domicilio: Piedras 403. — Montevideo, julio 1938.

657-vA19.

U. T. E.

LICITACION N.o 914. — TRANSPORTE DE MATERIALES

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 15 de agosto a las 16 horas, para el transporte de mercaderías, hasta diciembre de 1938, a las Usinas de Durazno, Carmen, Sarandí, Rosario y Rocha, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar, $ 1.00. — Montevideo, julio 29 de 1938. — La Gerencia General.

J131-n2-5-12.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Don Aníbal R. Abadie-Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro José Scoppa o Pedro Scoppa, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 3er. piso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Julio 30 de 1938. — Carlos María Trianon, Actuario.

664-vA10.

SABADO 6 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.o 1161 Serie "23" a cargo de ANDRES LATAPIE, el próximo 6 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Manuel M. Sanchez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS, —($ 40.350.00)— tres terrenos y mejoras en la décima-quinta sección judicial de este Departamento, señalados con las letras A, B y C en plano del Agrimensor B. Silva de 21 de abril de 1930, con un área total titulada, de seiscientos noventa metros ocho mil doscientos setenta centímetros y según dicho plano de seiscientos noventa y cinco metros seis mil cuatrocientos treinta centímetros, o sea: Fracción A: padrón número veintidós mil doscientos quince, con un área de trescientos noventa y seis metros cuatro mil seiscientos ochenta centímetros, teniendo 10 metros 74 centímetros de frente al Norte a la calle LAVALLEJA, edificio número 2174-76 y 78, entre las de Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN Y JOAQUIN REQUENA, distando el punto medio 37 metros 56 centímetros de la esquina con la última calle; 36 metros 79 centímetros al Este, confinando con Augusto Peragini; 10 metros 86 centímetros al Sur, con la fracción "B"; y 36 metros 71 centímetros al Oeste con Timoteo Córdoba; Fracción "B": padrón número veintidós mil doscientos veintisiete (parte), con un área de ciento ochenta y seis metros ocho mil ciento sesenta centímetros, teniendo 11 metros 20 centímetros al Norte, lindando con la fracción "A" y Timoteo Córdoba; igual medida al Sur, con Andrés Latapié; y 16 metros 68 centímetros en sus lados Este y Oeste, lindando con Juan Rebella y fracción "C" por el primero y con Timoteo Córdoba por el segundo; y Fracción "C": padrón número veintidós mil doscientos veintiséis (parte), con un área de ciento doce metros tres mil quinientos setenta centímetros, teniendo 11 metros 15 centímetros al Norte, lindando con Juan Rebella; 9 metros 85 centímetros al Oeste, con la fracción "A" y Andrés Latapié; 11 metros 10 centímetros al Sur, con el mismo Latapié; y 10 metros 38 centímetros al Este con V. Martinez y el mencionado Latapié. SE PREVIENE:—A) que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 38.766.48 más gastos por publicaciones;—B) que la finca calle Lavalleja N.o 2174-76, está arrendada en $ 65 mensuales y la de Lavalleja N.o 2178, en $ 157 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C) que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D) que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos de honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio,— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) que nada se adeuda por pavimento ni colector;—F) que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS SEIS CENTESIMOS ($ 28.363.06), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G) que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal,— hasta el valor correspondiente a $ 28.363.06 al día del remate;—H) que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 8 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

EDICTO

LUNES 15 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Deodato ..."

EN HOMENAJE A LA PAZ DEL CHACO LA ASMBLEA VOTO ANOCHE LA AMNISTIA GENERAL

EL Dr. OREGGIA SEGUIRA SIENDO EL SELECIONADOR UNICO DEL COMBINA DO URUGUAYO

LA ASAMBLEA VOTO ANOCHE LA AMNISTIA GENERAL

Reunida la Asamblea, y luego de las formalidades de práctica, bajo la Presidencia del Sr. Reyes Molné fué considerado el proyecto del Sr. Tochetti Lespade sobre jueces y jugadores, el de primera, segunda y tercera División. ..Luego de una breve exposición del Dr. Oreggia, fué votada la amnistía por mayoría.

Racing y Liverpool comparten el último puesto

Un motivo más existe para que el aficionado mire con especial atención la marcha de estos dos equipos en el Torneo Uruguayo.

En efecto, Ambos al llegar a la quinta fecha comparten el último puesto y si bien es cierto Racing tiene jugados menos partidos y por lo tanto tiene una probabilidad más para alejarse de ese puesto, ambos hasta la fecha no han logrado satisfacer a sus parciales con ningún triunfo. Se van reuniendo pues antecedentes interesantes para el "petit-clásico" entre estos dos equipos.

Chanes se va hoy para Buenos Aires

El jugador Galileo Chanes ha recibido del club Vélez Sársfield una propuesta para actuar en ese club.

Chanes partirá hoy para Buenos Aires a fin de someterse a la prueba de rigor, y en caso de conformar a las autoridades de ese club argentino, solicitará el pase, que tenemos entendido Peñarol concederá.

DEFENSOR Y SPORTING VENCIERON ANOCHE EN EL TORNEO "INVIERNO"

EL ENCUENTRO GOES DEFENSOR TUVO PASAJES SENSACIONALES. — SPORTING VENCIO A ATENAS POR 36 A 22

Nuevamente anoche el preliminar programado hizo pasar momentos de emoción a los aficionados. — Tanto Goes como Defensor cumplieron una brillante performance, especialmente este último quien desde los 10 minutos iniciales, llevó el control de las acciones, y por ende primó en el marcador.

En la segunda etapa, cuando la caída del invicto parecía cosa segura, una reacción avasalladora de éste, en parte favorecida por la salida forzosa de Pierri Somma, emparejó la lucha, haciendo vivir momentos de gran emoción hasta que Ward, a fuerza de valentía, entró en las últimas líneas y embocó la conquista más festejada de la noche, la del justo triunfo de su equipo.

Bajo las órdenes acertadas del Sr. Carro, los equipos mostraron la alineación siguiente:

Goes. — Leira, Vitureira, Arnabal, Sabini, S. Rimella, Lopez, Senigal y Bravo.

Defensor. — Pierri Arigon, Ward Buccos, Somma, Sesser.

Cuando violetas y rojos, abandonaron el escenario entraron los clásicos rivales, Sporting y Atenas, que desde el saque probaron denodadamente la victoria, para luego el Parque, que se distanciaron con relativa facilidad, para no ser más alcanzados.

En resumen, fué ésta un match de discreto acciones, y que ganador el equipo mejor organizado y de más puntería en los lanzamientos por lo que la diferencia en el marcador puede conceptuarse de justa. Los atenienses, cumplieron anoche una actuación desconcertante, pues ante la defensa que hizo su rival de sus dos emboscadores, Folco y Martí, no hallo el camino por donde llegar hasta las últimas líneas.

En filas del decano, reapareció su ex jefe Baselli, que anoche realizó una buena performance, constituyéndose en el piloto maestro de los avances de su five.

El Juez Sr. Baldomero Torres tuvo una actuación discreta y los teams se alinearon así:

Atenas. — Mesa (2), Pérez Dobal (3), Martí (4), Folco (8), Saquieres (3), Ezzal, Presiezel y Ortiz Garzón (2).

Sporting. — Castro (6), Cabrera (3), Casal (18), Mendiondo (7), Braselli (4), Oromí y Troncoso.

LICITACION

FISCALIA E INSPECCION GENERAL DE POLICIAS

Máquinas y útiles de labranza

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas y útiles de labranza destinados a las Chacras Policiales de los Departamentos de Campaña, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Fiscalía o Inspección General de Policías (San José esq. Florida) todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Oficina el día 5 de agosto próximo, a las 15 horas, y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran.

El Fiscal e Inspector General de Policías.
Montevideo, julio 25 de 1938.
V.-Agost. 5.

EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a doña Olga Acquerone y Castro, para que dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo don Ramón Gitona Ribera solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por la Sala Especial de Divorcios de la Audiencia Territorial de Barcelona el 6 de noviembre de 1936 y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —. Montevideo, junio veinticinco de mil novecientos treinta y ocho. — ALBERTO C. ARECO. (Escribano).

N.o 647, v. Ag.29.

U. T. E.

LICITACION N.o 835. — MOTOR "DIESEL" PARA CAMION N. A. G.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 2 de septiembre a las 15 horas, para proveerse de un motor "Diesel" a gas-oil con dispositivo de embrague adaptable a camiones marca "Nag", tipo L 8, serie 12, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Mercedes 952, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, 20 de junio de 1938.

La Gerencia General.
Jn24-29: Jul11.Ag3-27.

U. T. E.

LICITACION N.o 873. — ASPIRADOR DE POLVO DE CARBON

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 5 de agosto a las 15 horas, para proveerse de una instalación para aspirar el polvo de carbón en la sala de calderas de la Central "José Batlle y Ordóñez", de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 952, todos los días hábiles de 13 a 15 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Precio del ejemplar $ 1.50.—Montevideo, 4 de junio de 1938. — LA GERENCIA GENERAL.

v.Jn.8,11y12. Jl.13 Ag.3.

PASO A ESTUDIO DE LA COMISION DE FINANZAS LA PARTICIPACION DEL SELECCIONADO LOCAL EN EL C. SUDAMERICANO A DISPUTARSE EN PERU

LA ASOCIACION URUGUAYA RECOGERA CON HONDA Y SINCERA SIMPATIA EL EXITO DE LA GESTION PERUANA REFERENTE A LA REAFILIACION DE LA ARGENTINA A LA CONFEDERACION

El Dr. Oreggia retiró su renuncia en su carácter de seleccionador único. — Otros asuntos tratados anoche

Efectuó anoche su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, tratándose los siguientes asuntos:

Retiró su renuncia el Dr. Oreggia.—

El Dr. Oreggia decidió anoche ante el pedido de sus compañeros de la Junta retirar la renuncia presentada, en su carácter de seleccionador único.

Primera División—

Liverpool 0, Nacional 3; Bella Vista 0, Rampla Juniors 5 (el señor Juez da cuenta que por ausencia del juez titular asumió la dirección y designó al señor Garmendia linesmen. También deja constancia que a los 40 minutos se lesionó el jugador Paz y fué suplantado por el jugador Juan C. Méndez. A. B. T. M. River Plate 1, Peñarol 2; Central 5, Defensor 0. El Juez da cuenta que a los 25 minutos del 2.o tiempo expulsó al jugador Julio Carrasale por una jugada brusca contra el jugador Adolfo Rodríguez y a los 26 minutos al jugador Pedro Stratta por insultarlo. Pasa esta denuncia al Tribunal Arbitral.

Sur América 1, Wanderers 3.

—Todos los formularios fueron aprobados.

Fixture. — Sábado 6 de agosto.— Racing-Nacional, en el Estadio.

Domingo 7.—

Wanderers-Peñarol, en el Estadio Centenario.

Defensor - Liverpool, en el P. Rodó.

River Plate - Central, en el field de Sud América.

Asuntos entrados y pases extrados—

Se resolvió aprobar el trámite dado a las resoluciones de la Mesa en los asuntos entrados y pases extrados.

Porcentajes—

River Plate: Instalaciones: pesos 1.240.05; Field: $ 557.12. Total: $ 1.797.17.

Peñarol: Field: $ 557.12. Total: $ 557.12.

Liverpool. Instalaciones: pesos 1.083.49; Field: $ 476.42. Total $ 1.559.91.

Nacional: Field: $ 476.42. Total: $ 476.42.

Sud América: Instalaciones: pesos 45.64; Field: $ 83.05. Total $ 133.70.

Wanderers: Field: $ 85.05. Total $ 85.05.

Rampla Juniors: Field: pesos 60.24. Total $ 60.24.

Bella Vista: Field: $ 60.24. Total $ 60.24.

Central: $ 20.56. Central: Instalaciones: $ 20.56; Field: $ 31.62. Total $ 54.18.

Defensor: Field: $ 33.62. Total: 33.62.

Suma total: $ 4.733.49.

El homenaje al Sr. Tochetti y las relaciones internacionales —

El Sr. Reyes Molné expresó que por delegación del Sr. Presidente de la Asociación U. de Football había concurrido al acto de homenaje al Sr. Francisco Tochetti Lespade, ofrecido por el club Estudiantes de La Plata. Dijo que ese acto había sido extraordinario, pues a él, habían acudido, representantes oficiales y del football argentino, quienes habían destacado, en sendos discursos, los méritos del homenajeado y la amistad argentino - uruguaya.

EL DR. NEGRO Y EL SR. TOCHETI TAMBIEN HABLARON SOBRE ESTE ASUNTO

Obras Municipales en los fields —

El Sr. Nieto, por Bella Vista, denunció que la Municipalidad había intimado a ese club la realización, dentro de 30 días, de obras sanitarias en su field lo que era materialmente imposible llevar a cabo. Propuso que se hiciese una gestión ante el Municipio. Apoyó esa gestión el Sr. Fernández Crespo, destacando sus grandes inconvenientes. Se resolvió que una Comisión con el cometido de entrevistar a las autoridades municipales a los Sres. Fernández Crespo, Carlevaro, y Cattáneo, pudiendo integrarse con delegados de los demás clubs.

Fiesta deportiva en proyecto.—

El Dr. Negro hizo saber a la Junta Dirigente que por iniciativa del Sr. Ministro de Gran Bretaña, se proyecta realizar el 10 de setiembre, domingo una exhibición de todos los deportes del Uruguay, sobre la base de un match entre Nacional y Peñarol, exhibición que se realizaría en homenaje al ex-Virrey de la India.

Un nuevo régimen para los días del mal tiempo—

La Comisión de Reglamentos propuso el siguiente régimen sustitutivo del vigente, referente a la realización o suspensión de partidos en los días de mal tiempo:

Art. 112. — Los jueces son los únicos autorizados para suspender los partidos, en el momento de comenzar o después de comenzado, en los siguientes casos:

1.o — LLUVIA.

2.o — Mal comportamiento del público y de los jugadores.

3.o — Falta de luz por lo avanzado de la hora.

4.o — Causas extraordinarias.

Art. 113. — El Presidente de la Asociación podrá suspender los partidos por su propia cuenta, hasta la hora de comienzo de los mismos, por causa de mal tiempo (lluvia o grandes perturbaciones atmosféricas que provoquen la ausencia del público) o por otras razones graves. En uso de esta facultad, el Presidente procurará dictar resolución con la mayor anticipación posible.

La suspensión de los partidos matutinos será anunciada a los clubs, a los jueces y al público, fijándose en el local de la Asociación un gallardete rojo; y la de los partidos de la tarde, por medio de un gallardete verde.

El Presidente de la Asociación podrá suspender también los partidos preliminares de la División intermedia cuando lo considere conveniente para la conservación de los campos de juego.

El Sr. Tochetti destacó como inconveniente las molestias que se ocasionará al Presidente; la vacilación para jugar o suspender los matches; las resistencias de los clubs y su pasionismo sobre los beneficios que se esperan, ya que cree los inconvenientes serán mayores. Anunció que Peñarol votará en contra. El Dr. Negro expresó que si el asunto iba a la asamblea postergaría para entonces la respuesta a las observaciones del Sr. Tochetti. Se resolvió someter el proyecto a la asamblea, que será convocada para el martes, 16 de agosto. Esta fecha fué fijada a pedido del Sr. Tochetti a fin de que para entonces se cuente con la presencia del Sr. Presidente titular, ausente del País.

La Mesa dió cuenta de que el Presidente titular estará ausente del País hasta el 15 de agosto corriente.

El XIII Campeonato Sudamericano de Football.—

La Federación Peruana de Football comunicó que resolvió organizar, para diciembre y enero próximos, el XIII Campeonato Sudamericano de Football, y solicita que la Asociación, se haga saber, antes del 15 del corriente si participará en ese torneo. Por su parte la C.E., de la Confederación S. de Football exhortó a la Asociación a concurrir, como medio de acrecer el prestigio del football sudamericano. Se resolvió que la C. de Finanzas ajuste las condiciones financieras, y tratar el asunto en la sesión próxima.

El trofeo "Héctor R. Gómez"—

La Junta Dirigente resolvió solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, la institución de un trofeo permanente, que constituiría el Premio "Héctor R. Gómez" que se disputa con la Asociación del F. Argentino todos los años pares.

Fallos del Colegio de Arbitros—

Asunto: Ausencias de los jueces Luis A. Mirabal, Armando D'Alfonso y José Garmendia.

El Colegio de Arbitros resuelve:

a) Aplicar a dichos funcionarios, una multa equivalente al importe que les habría correspondido si hubieran actuado, que se hará efectiva en la forma de estilo, por la Gerencia de la Asociación.

b) Dar cuenta a la Junta a sus efectos.

Asunto: Actuación del juez Mancebo en el match Peñarol - Defensor por el Campeonato de Honor, El Colegio resuelve:

A) Amonestar, atento a lo dispuesto por el inciso B) del artículo 37 del Reglamento de este Colegio, al Arbitro señor Alberto Mancebo, tanto por haber tolerado la irrespetuosidad, a que se refiere el primer resultando, como por haberse negado de acuerdo a los Resultandos 2.o y 3.o a conceder la infracción el Capitán, cuyo era el jugador expulsado, los motivos de esa decisión.

B) Declarar que en la incidencia producida con el Dirigente nombrado a que se refiere el 4.o Resultando, dicho Arbitro ha tenido conducta correcta.

C) Declarar que, así las consideraciones como la determinación tomadas relativamente a la obligación del árbitro en el setnido de conceder a los Capitanes noticias sobre sus decisiones, no constituye un precedente generalizable, puesto que el Colegio se reserva la facultad de considerar cada situación en particular.

D) Dar cuenta a la Junta a sus efectos.

Gestión Peruana tendiente a la reafiliación de la Argentina— Luego, ante una gestión peruana destinada a obtener la reafiliación de la A. del F. Argentino a la C. Sudamericana de F. se resolvió expresar a la Federación Peruana, a la Confederación Sudamericana y a la A del F. Argetnino, que la Asociación acogerá con honda y sincera simpatía el éxito de la gestión peruana.

Sobre un pedi de los masajistas—

La C. de Reglamentos, informando sobre un pedido para que se permitiese el acceso a los campos de juego a un ayudante de cada masajista, propuso que no se hiciese lugar al pedido. — Así se resolvió.

Esta noche se realiza la asamblea de jugadores

Capítulos interesantes hay en los estatutos a aprobarse

Tal como hemos venido anunciando, esta noche debe efectuarse la Asamblea general de los jugadores profesionales, reunión que se efectuará en el local sito en Canelones 1003, casi esquina Julio H. y Obes, a las 21 horas, y en la que se tratarán puntos importantísimos para la marcha futura de esta agrupación.

Como base de la asamblea, se estudiará un proyecto de estatuto, obra que demandó un prolijo y detenido estudio, y en el que hay capítulos interesantísimos, tales como el que corresponde al Tribunal de Honor, que, en caso de ser aprobado, significará que los mismos jugadores, en su deseo de mejorar los espectáculos, someterán a consideración de miembros neutrales, cargos que serán desempeñados por conceptuosas personalidades, todos los incidentes que se produzcan en los campos de juego.

En resumen, es la de hoy una asamblea interesantísima, a la que deben asistir sin excepciones todos los jugadores profesionales, puesto que, de ella puede surgir la solución que contemple sus actuales aspiraciones.

Hubo entrenamiento en el Parque Central

Ayer de mañana en el Parque Central se entrenaron los jugadores de Nacional.

Como de costumbre, la sesión de entrenamiento se concretó a gimnasia, corridas, saltos, etc.

Asistieron todos los titulares, los que harán hoy football, según lo dispuso el entrenador, Mr. Reaside.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAI

EXTRAJUDICIAL
EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle 18 de Julio s|n. esquina Pérez Castellano
DE LA CIUDAD DE DURAZNO

GERARDO R. NOGUEIRA

Rematará al mejor postor y sobre la base
DE $ 3.887.00

Una casa esquina con 4 habitaciones, salón para negocio, cocina, c. de baño, despensa, galería, aljibe y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 929 MTS. 7440

SABADO
13 DE AGOSTO
16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.o 1331 Serie "30" a cargo de MARGARITA SIERRA DE GONZALEZ, MARGARITA CARMEN, SARA ESTHER, ILDA GREGORIA y HERMINDA RAMONA GONZALEZ, el próximo 13 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Gerardo R. Nogueira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 3.887.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE DURAZNO, padrón número mil novecientos sesenta,—manzana ciento cincuenta y ocho de la Ciudad de Durazno,—con un área de novecientos veintinueve metros siete mil cuatrocientos cuarenta centímetros, según títulos y plano del Agrimensor Angel F. de Souza copiado en Marzo 8 de 1924,—deslindado:—41 metros 88 centímetros de frente al Norte a la CALLE 18 DE JULIO; 20 metros 80 centímetros al Este, de frente por ser esquina a la CALLE PEREZ CASTELLANOS;—43 metros al Sur, lindando con terrenos del Municipio; —y 23 metros al Oeste con Sucesión José Maeso. — SE PREVIENE:— A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 3.416.11 más gastos por publicaciones;— B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 2 partes produciendo $ 29.00 mensuales,—no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,—siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por colector, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS OCHO CENTESIMOS ($ 2.697.08), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado:—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 2.697.08 al día del remate;— G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 12 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

ENFERMERIA PEÑAROLENSE

Al entrenamiento realizado ayer en Las Acacias no acudieron Mascheroni, Raúl Rodríguez y Camaití.

El primero se encuentra algo enfermo; el segundo, continúa lesionado, y el tercero, tiene inflamado un tobillo.

Se espera que el primero y el último queden listos en esta semana, hasta el punto que según se nos informa practicarán mañana.

VUELVE GESTIDO

.. El mencionado y caballeresco jugador ha anunciado ya a los dirigentes de su club que reiniciará su entrenamiento, lo que hará en la práctica que realizarán hoy los jugadores de la tercera división.

Motivo de alegría para los aficionados, sin duda alguna.

CON MUCHO ENTUSIASMO RPACTICO AYER PEÑAROL

Ayer de mañana en Las Acacias, los jugadores de Peñarol se entrenaron con el fin de prepararse para el difícil match del domingo próximo.

Se hizo en esta práctica footing, carreras, tiros al arco y gimnasia, cosa que se ejecutó en forma muy entusiasta.

LA CONCURRENCIA

Asistieron: Rivero, Bermúdez, Barrios, Baradas, E. Mascheroni Prado, Clulow, Spósito, Scarone, Raúl y Adolfo Rodríguez, Palermo, Rossi, Alberti, Taboada, Erico, Traverso, Vaghi, Camaití, Magliano, Freire, Lago, Mata y Muniz.

SE ENTRENO AYER WANDERERS

Ayer de mañana se entrenaron suavemente los jugadores de Wanderers.

Ejercicios, footing, etc., hicieron bajo la dirección de Suppici, denotando los jugadores buen estado atlético.

Asistieron: Eguía, Fager, López, Besuzzo, Aguiar, Peláez, Varela, Denis, Muniz, Amarillo, García, Pampín, Silva, Santiago, Domínguez, Riera, Laurito, Jesús Rodríguez.

Mañana terminarán su preparación haciendo football.

$ 40 por cabeza y $ 10 por goales

Una persona bien informada nos entera que el objeto de hacer mejorar el rendimiento del team, los dirigentes de Wanderers resolverán dar a cada jugador si ganan $ 40 por cabeza y $ 10 por cada goal que señalen.

Como se ve, como inyección para lograr lo deseado es buena.

EDICTO.—En autos: "Alvez Ney. Información de vida y costumbres", por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Ney Alvez, con domicilio en la calle Rincón 615, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información para optar al título de escribano para lo cual solicito se tome declaración a los testigos Andrés Sagrada y Casimiro Estamendi, que concurrirán a la Oficina sin necesidad de citación, quienes serán interrogados sobre el concepto que les merece mi honradez y costumbres morales. — Efectuadas las publicaciones pido al Juzgado admita presentar los impresos del caso sin necesidad de escrito.— Ney Alvez". — Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, julio 22 de 1938. — Teófilo M. Real, E. P.

669-v.A13.

NOTAS DEL TURF

Resurgirán nuevamente los colores del Atchualpa

Los dirigentes de nuestro Jockey Club, han programado para la reunión próxima nueve carreras. Todo un acierto, sin duda alguna, ya que aprovechando la disputa de la clásica Polla de Potrillos, ha de brindar nuestro hipódromo un aspecto solo comparable al de las grandes jornadas de nuestro turf. Son nueve pruebas que han logrado un buen número de competidores, y que se presentan, en cuanto a la chance de la mayoría de los participantes, bastante complicadas.

—oOo—

La nota brillante, estará a cargo de los potrillos, que lucharán por la conquista de una victoria, que es para una ecurie una firme compensación a tantos desvelos y esperanzas. Una de ellas se presenta como la afortunada. Atahualpa se llama y tras un período de alejamiento de las grandes tardes vuelve con nuevos bríos, mostrándonos su casaca oro y negra, símbolo de muchos valores que en nuestras pistas dieron brillo y enjundia a los grandes cotejos clásicos. Ella es la favorita y ha de ser seguramente la tradicional casaquilla, la que veamos retornar victoriosa al pesaje sobre el lomo de Brick, el hasta el momento crack, que nos ha dado ya una buena muestra de sus valores. Y entonces nos remontaremos a otras épocas ya lejanas pero que aún perduran en nuestras pupilas, y nos parecerá que es Caíd, el excelente campeón rioplatense, que tantas y tantas emociones nos brindara a través de su campaña de potrillo...

Pero no solo estará Brick en la pista; junto con él defenderá los prestigios de su caballeriza, El Glorious, otra muestra de nuestro elevage, que seguramente, escalará posiciones lo suficiente altas como para darle a los colores que defienda, satisfacciones perdurables.

—oOo—

Contra este buen par de elementos, se presentará Romántico, vencedor por dos veces de El Glorious, y que desde sus primeras presentaciones, se nos mostrara ya como un elemento del cual cabía esperarse mucho. No tardó en demostrarlo, cuando últimamente, se confirmara como un animal de buen corazón para la lucha. Su prestigio ha escalado nuevos peldaños y no pocos son los que esperan ver en el hijo de Caboco el elemento indicado para empañar,—infligiéndole una derrota al crack del Atahualpa,—la serie de triunfos que el defensor de las sedas oro y negra, nos ha ofrecido desde su estreno en las pistas.

—oOo—

Suntuoso acompañará a Romántico. Mucho cabe esperar de este potrillo que ha actuado poco, pero ha logrado ya lucirse. Sus progresos son notorios y debe confiarse por tanto que su presencia dé interés mayor al cotejo clásico.

—oOo—

Orgulloso, Náltico, Bermellón. Con estos se cierra la nómina de competidores. ¿Nos deparará su presencia, alguna sorpresa? No nos atreveríamos a afirmarlo o a negarlo. El turf nos ofrece de continuo muchas cosas inesperadas. La lógica, que es lo que prima antes de los cotejos, nos dice que están en un plano inferior a los nombrados anteriormente.

Los Sucesos Policiales

UN OBRERO HALLO LA MUERTE AL CAER DEL 9.o PISO DE UN EDIFICIO EN CONSTRUCCION

En la mañana de ayer ocurrió un grave accidente a un obrero albañil, quien cayó desde un noveno piso de un edificio en construcción sufriendo gravísimas lesiones que provocaron su muerte.

En la obra en construcción sita en la calle 18 de Julio y Ejido se hallaba trabajando ayer de mañana el obrero albañil Aníbal García, uruguayo, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Ganaderos N.° 5, cuando a consecuencia de un resbalón cayó desde un andamio a la altura del noveno piso, cayendo sobre una saliente del segundo piso, donde quedó tendido.

Solicitados con urgencia los servicios de la Asistencia Pública, mientras era transportado al hospital falleció en el trayecto, a consecuencia de las serias lesiones sufridas.

El señor Juez de Turno dispuso fuera entregado el cadáver a sus deudos, tomando intervención la seccional 3a.

Remitidos

La seccional 23.a remitió a Angel Chaves Días por ebriedad y desorden.

La seccional 18.a a Carlos Roldán.

Choque entre ómnibus

En las calle Arenal Grande e Isidoro de María, el ómnibus letra Z N.° 69.007, guiado por Pedro Vidal Falco, domiciliado en José L. Terra 2166, fué chocado por el ómnibus de la línea H N.° 68.610 guiado por Toribio Corazo Devita, uruguayo, casado de 37 años de edad, domiciliado en Municipio N.o 2031. A raíz de la colisión el segundo vehículo resultó con varios desperfectos y su conductor con una herida cortante en el cuello. Curado por la Asistencia Pública pasó a su domicilio; en cuanto a Vidal se encuentra detenido.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

en el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE ROCHA

CALLE 19 DE ABRIL N.o 162 ESQUINA FLORENCIO SANCHEZ

GABINO A. PEREIRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de
$ 3.800.00

Una propiedad esquina en terreno de gran área, que puede ser subdividida, con 5 habitaciones, salón, cocina, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 922 MTS. 35

JUEVES
11 DE AGOSTO
16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.o 674 Serie "30" a cargo de MARIA y SOLEDAD IROLDI,—SOLEDAD DAVILA de IROLDI y JUSTO D. IROLDI,— el próximo 11 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Gabino A. Pereira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 3.800.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO de ROCHA, padrón número mil diez y seis, manzana número noventa y tres de la ciudad de Rocha, con una superficie según títulos, de novecientos veintidós metros treinta y cinco decímetros, deslindados: 21 metros 475 milímetros de frente al nord-oeste a la CALLE 19 DE ABRIL (antes Santa Teresa), edificio número 162; —por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Sud-Oeste, por ser esquina, con la calle FLORENCIO SANCHEZ (antes Florida); —por el Sud-Este, con propiedad de Justino González;— y por el Nor-Este con la de Antonio Olivera. SE PREVIENE: A) —que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con al Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 9 de junio ppdo. a $ 4.156.46 más gasto por publicaciones y costas —B)—que sobre la finca deslindada no existe contrato de arrendamiento registrado;— C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; —D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 % del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS NOVENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 3.121.97), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;— F)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 14 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. (Gerente).